



THE CHASE MANHATTAN BANK C.M.B., S.A.

Folleto Completo

**SEGUNDA EMISIÓN DEL CONTRATO FINANCIERO ATÍPICO
“CHASE CONTRATO FINANCIERO ATÍPICO (CFA), 2ª EMISIÓN”**

**Inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con
fecha 16 de julio de 1999**

CAPÍTULO 0

0.1.- CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.

El instrumento financiero objeto de esta emisión consiste en un contrato financiero atípico que se firmaría entre The Chase Manhattan Bank, C.M.B., S.A. (en lo sucesivo, “CHASE”) y cada uno de los Inversores, cuyo objeto principal es la venta por parte del Inversor a CHASE de una opción de compra (opción “call”) sobre acciones del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (en lo sucesivo, “BBV”).

En virtud de este contrato, el Inversor, hasta las 12.00 horas del día 22 de julio, ingresará en una cuenta corriente en CHASE una cantidad de dinero que desee invertir en el producto, o depositará en CHASE una cantidad de acciones que desee aplicar al producto.

Si ingresa una cantidad de dinero, el Inversor dará a CHASE una orden de compra de acciones del BBV, por el importe ingresado, que CHASE ejecutará a través de su filial Chase Manhattan Valores, SVB, S.A. en la Fecha de Inicio de la operación, que en principio será el día 23 de julio (esta fecha podrá ser retrasada conforme a lo previsto en el apartado 10 del Capítulo II). CHASE comprará las acciones a nombre del Inversor.

Las acciones del Inversor, ya hayan sido compradas por CHASE en la Fecha de Inicio, ya hayan sido depositadas por el Inversor en CHASE con carácter previo al inicio de la operación, quedarán depositadas en CHASE durante un plazo de un año y un día, y pignoradas también a favor de CHASE durante ese período.

Asimismo, en el contrato se acordará que el Inversor vende a CHASE una opción de compra (“call”) sobre las acciones del BBV que queden depositadas en CHASE. Esta opción de compra podrá ser ejercitada por CHASE en la Fecha de Vencimiento, es decir, el día en que finalice el plazo de un año y un día mencionado en el párrafo anterior, con un precio de ejercicio igual al 110 por 100 del valor de las acciones de BBV en el Mercado Continuo S.I.B.E. en la Fecha de Inicio. La opción podrá ser ejecutada por CHASE si en la Fecha de Vencimiento el valor de las acciones de BBV en el Mercado Continuo S.I.B.E. es igual o superior al 110 por 100 del valor de esas acciones en la Fecha de Inicio.

La pignoración de las acciones depositadas en CHASE a favor de esta entidad se constituye como un mecanismo de garantía para asegurar que el Inversor, si CHASE ejerce la opción, va a vender las acciones a CHASE.

Como contraprestación a la venta de la opción a CHASE, éste pagará al Inversor, a vencimiento, una cantidad que oscilará entre el 7,5 por 100 y el 8 por 100 del valor de las acciones del BBV depositadas en CHASE en la Fecha de Inicio. El tipo porcentual definitivo se calculará valorando el valor de la prima en el mercado, según la fórmula de Black-Scholes, y minorando el tipo resultante en 1,6 por 100.

0.2.- ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR POR EL INVERSOR. RIESGO DE LA EMISIÓN

La inversión en el contrato financiero atípico recogido en este Folleto Completo, cuyo objeto es el depósito en CHASE y la pignoración a favor de ésta entidad de acciones del BBV propiedad del Inversor y la venta por parte del Inversor a CHASE de una opción de compra sobre dichas acciones, conlleva un riesgo financiero implícito al tratarse de un instrumento financiero atípico que podría conllevar la pérdida del capital inicial invertido en las acciones del BBV, en la medida en que la rentabilidad de la inversión está ligada a la cotización de la acción de BBV en el mercado continuo en los términos establecidos en el contrato.

Este producto no es una compra de acciones en el Mercado Continuo S.I.B.E. tal y como se realiza habitualmente, por cuanto conlleva la renuncia a obtener revalorizaciones en la inversión en acciones superiores al 10 por 100, a cambio de recibir una prima, al tiempo que impide al inversor deshacer su posición durante el plazo de vigencia del producto.

Este contrato no tendrá liquidez en ningún mercado organizado, y el Inversor deberá esperar al vencimiento para liquidar su posición. En caso de caída en el precio de la acción del BBV, el Inversor no podrá desligarse al no existir opción de amortización anticipada por su parte, ni por parte del emisor.

La contratación de este producto equivale al depósito de unas acciones del BBV en CHASE, durante un plazo de un año y un día (ya sea de acciones de las que fuera propietario el Inversor o de acciones que adquiera a estos efectos CHASE por orden y a nombre del Inversor) y a la venta a CHASE de una opción call (opción de compra) de las citadas acciones con fecha de ejercicio en la Fecha de Vencimiento. Operar en opciones requiere conocimientos técnicos adecuados.

El Importe Fijo recibido por el Inversor, que oscilará entre un 7,5 y un 8 por 100, es la prima que CHASE paga al Inversor como contraprestación a la venta de la opción call citada anteriormente que este último ha realizado.

CAPÍTULO I

PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO

I.1.1. Responsables.- D. Javier de la Rica Aranguren, mayor de edad, español, vecino de Madrid, con N.I.F. nº 5.350.040-X, en nombre y representación de THE CHASE MANHATTAN BANK C.M.B., S.A. (en adelante, indistintamente, “CHASE” o la “Sociedad Emisora”), y actuando en calidad de miembro del Consejo de Administración de CHASE y como apoderado del mismo en virtud de las facultades conferidas por el citado Consejo de Administración en su reunión de 9 de julio de 1999, asume la responsabilidad del presente folleto de emisión de carácter completo (en lo sucesivo, el “Folleto”).

I.1.2. Declaración de veracidad.- El responsable del Folleto, Don Javier de la Rica Aranguren confirma la veracidad de los datos e informaciones comprendidas en el mismo y que no se omite ningún dato relevante ni ningún hecho susceptible de alterar el alcance del Folleto ni se recoge ninguno que induzca a error.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

I.2.1. Inscripción en los Registros de la CNMV.- Este Folleto ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en lo sucesivo, la “CNMV”), tiene naturaleza de folleto de emisión completo y ha sido redactado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores y la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la CNMV.

Se hace constar que el registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Sociedad Emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

I.2.2. Autorización previa.- No se necesita autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de este Folleto en la CNMV.

I.3 NOMBRE, DOMICILIO Y CUALIFICACIÓN DE LOS AUDITORES QUE HAN VERIFICADO LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD EMISORA DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS.

Las cuentas anuales individuales de CHASE correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de Diciembre de 1996, 1997 y 1998 y las cuentas anuales consolidadas

de CHASE y de las sociedades dependientes de ésta, correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1997 y 1998, han sido auditadas por la firma de auditoría externa Price Waterhouse Auditores S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana nº 43 e inscrita en el R.O.A.C. con el número S0.242. No existen cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 1996 por cuanto en esa fecha no había ninguna sociedad que dependiera de CHASE.

Se hace constar que, tal y como se describe posteriormente con detalle en el apartado III.3.6., CHASE y sus sociedades filiales constituyen un subgrupo integrado dentro del Grupo cuya sociedad dominante es Corporación Financiera Chase Manhattan, S.A..

Los informes de auditoría correspondientes a las cuentas anuales de los ejercicios 1996, 1997 y 1998 contienen una opinión con una salvedad cuantificada. Esta salvedad se refiere en todos los casos a un incremento, mediante la dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio, del importe de la provisión para otros riesgos específicos constituida por CHASE en 1996, que a cierre del ejercicio 1998 se situaba en la cifra de 1.807 millones de pesetas, y que no representa, en principio, una cobertura específica para hacer frente a ningún pasivo o contingencia existente a dicha fecha.

La salvedad mencionada en el informe correspondiente a las cuentas anuales individuales del ejercicio 1996, que se contiene en los puntos 3 y 4 del citado informe, se transcribe literalmente a continuación:

“3.- De acuerdo con lo mencionado en la Nota 5, la Sociedad ha dotado durante el ejercicio una provisión para riesgos específicos por un importe de 750 millones de pesetas, la cual no ha sido, en principio, registrada con el objeto de hacer frente a ningún pasivo o contingencia de cualquier tipo existente a 31 de diciembre de 1996. En consecuencia, el beneficio del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1996 debería incrementarse en el importe mencionado.

4.- En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 3, anterior, las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de The Chase Manhattan Bank C.M.B., S.A., al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptadas que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.”

Por otro lado, la salvedad mencionada en el informe correspondiente a las cuentas anuales individuales del ejercicio 1997, que se contiene en los puntos 2, 3, 4 y 5 del citado informe, se transcribe literalmente a continuación:

“2.- De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1997. Con fecha 28 de febrero de 1997 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1996, en el que expresamos una opinión con una salvedad por la dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de una provisión para otros riesgos específicos por un importe de 750 millones de pesetas, la cual, no había sido dotada en principio con el objeto de hacer frente a ningún pasivo o contingencia existente al cierre de dicho ejercicio.

3.- Las cuentas anuales adjuntas corresponden únicamente a las cuentas individuales de la Sociedad, por ello tal y como se muestra en las Notas 4.d) y 6 de la memoria, las participaciones en empresas del grupo figuran registradas a su coste de adquisición correspondiente al valor neto patrimonial corregido en el importe de las minusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición.

Con fecha 27 de febrero de 1998, emitimos nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas de The Chase Manhattan Bank CMB, S.A. y sus sociedades filiales, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997, con una salvedad similar a la descrita en el párrafo 4 siguiente, en las cuales figura un beneficio y unos fondos propios, sin incluir el resultado del ejercicio por importe de 282 y 14.103 millones de pesetas, respectivamente.

4.- Para el ejercicio 1997, según se indica en la Nota 5 de la memoria adjunta, la Entidad ha incrementado el importe de la provisión para otros riesgos específicos constituida en 1996, mediante la dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de un importe de 1.750 millones de pesetas, la cual al cierre del ejercicio no representa, en principio, una cobertura específica para hacer frente a ningún pasivo o contingencia de cualquier tipo existente a dicha fecha. En consecuencia, el beneficio del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997 y las reservas acumuladas a dicha fecha deberían incrementarse en 1.750 millones de pesetas y 750 millones de pesetas, respectivamente.

5.- En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 4, anterior, las cuentas anuales del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de The Chase Manhattan Bank C.M.B., S.A., al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptadas que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.”

Por último, la salvedad mencionada en el informe correspondiente a las cuentas anuales individuales del ejercicio 1998, que se contiene en los puntos 2, 3, 4 y 5 del citado informe, se transcribe literalmente a continuación:

“2.- De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 27 de febrero de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1997, en el que expresamos una opinión con una salvedad por el incremento mediante la dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1.750 millones de pesetas, del importe de la provisión para otros riesgos específicos constituida en 1996, la cual, en principio, no representaba al cierre del ejercicio 1997 una cobertura específica para hacer frente a ningún pasivo o contingencia de cualquier tipo existente a dicha fecha. En consecuencia el beneficio del ejercicio 1997 y las reservas acumuladas a dicha fecha se presentaban minoradas en 1.750 millones de pesetas y 750 millones de pesetas, respectivamente.

3.- Las cuentas anuales adjuntas corresponden únicamente a las cuentas individuales de la Sociedad, por ello tal y como se muestra en las Notas 4.d) y 6 de la memoria, las participaciones en empresas del grupo figuran registradas a su coste de adquisición correspondiente al valor neto patrimonial corregido en el importe de las minusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición.

Con fecha 26 de febrero de 1999, emitimos nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas de The Chase Manhattan Bank CMB, S.A. y sus sociedades filiales, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998, con una salvedad similar a la descrita en el párrafo 4 siguiente, en las cuales figura un beneficio consolidado y unos fondos propios consolidados, por importe de 6.306 y 28.691 millones de pesetas, respectivamente.

4.- Con fecha 31 de diciembre de 1997 figuraba registrada en el pasivo del balance de situación una provisión para riesgos específicos por importe de 2.500 millones de pesetas, la cual no representaba, en principio, una cobertura específica para hacer frente a ningún pasivo o contingencia existente a dicha fecha. Durante el ejercicio 1998 una parte del incremento de la provisión para insolvencias por importe de 693 millones de pesetas se ha efectuado a través de la minoración de la provisión para riesgos específicos, quedando el importe de ésta última al 31 de diciembre de 1998 en un importe de 1.807 millones de pesetas.

5.- En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 4, anterior, las cuentas anuales del ejercicio 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de The Chase Manhattan Bank C.M.B., S.A., al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptadas que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.”

Respecto a las salvedades recogidas en los informes de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de CHASE y sus sociedades dependientes correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1997 y el 31 de diciembre de 1998, en ambos casos se limitan a recoger las salvedades señaladas en los informes de las cuentas individuales de CHASE que se han transcrito anteriormente. Por ello, no se considera necesario transcribir su redacción.

Para una mayor información, y tal y como se cita en el Capítulo V posterior, los informes de auditoría y las cuentas individuales de CHASE correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de Diciembre de 1996, 1997 y 1998 así como los informes de auditoría y las cuentas consolidadas correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1997 y 1998, se incluyen como Anexo I a este Folleto.

CAPÍTULO II

LA OFERTA Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO FINANCIERO ATÍPICO

El valor objeto de esta emisión es un contrato financiero atípico (en lo sucesivo, el “Contrato”), denominado “CHASE CONTRATO FINANCIERO ATÍPICO (CFA), 2ª Emisión”.

En adelante, al Contrato se le denomina, indistintamente, “Contrato” o “Contrato CHASE CFA”.

II.1 ACUERDOS SOCIALES

II.1.1 Acuerdo.- El Contrato CHASE CFA objeto del Folleto se crea al amparo de la resolución tomada por el Consejo de Administración de CHASE, de fecha 9 de julio de 1999. Se adjunta al Folleto, como Anexo II, copia de la citada resolución. El original fue entregado a la CNMV junto con el resto de la documentación acreditativa de la emisión. La propia actividad de CHASE como entidad financiera y descrita en el artículo 3º de sus Estatutos Sociales habilita a la misma para lanzar este producto.

II.1.2 No aplicable.

II.1.3 Negociación en mercado secundario.- No se solicitará la admisión a negociación en ningún Mercado Organizado.

II.2 AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA

En la operación objeto de este Folleto no es necesaria la autorización administrativa previa de la emisión, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, y en la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma de la Ley del Mercado de Valores.

II.3 EVALUACIÓN DEL RIESGO INHERENTE AL CONTRATO CHASE CFA O A SU EMISOR

El riesgo inherente al Contrato CHASE CFA no ha sido objeto de evaluación por ninguna entidad calificadora.

La Entidad Emisora, CHASE, tampoco ha sido evaluada por entidad calificadora alguna.

II.4 NATURALEZA Y DENOMINACIÓN

DENOMINACIÓN: CHASE CONTRATO FINANCIERO ATÍPICO (CFA), 2ª Emisión.

OBJETO DEL CONTRATO: El Inversor, o bien es propietario de un número de acciones de BBV, o bien tiene intención de invertir el Importe de la Inversión en acciones de BBV, asegurándose una cantidad fija a recibir en la Fecha de Liquidación (en lo sucesivo, el “Importe Fijo”), adicional a los dividendos y otras retribuciones que el BBV pudiera repartir a los propietarios de acciones del BBV desde la Fecha de Inicio hasta la Fecha de Vencimiento.

El Inversor, como contrapartida al Importe Fijo que se asegura, y en función de la evolución del precio de las acciones del BBV en el Mercado Continuo S.I.B.E., podría verse obligado en la Fecha de Vencimiento, a vender las Acciones del Inversor al Banco, al Precio de Venta. El Inversor se verá obligado a dicha venta si se produjera el Supuesto de Venta Obligada.

Es decir, el Inversor concede a CHASE una opción de compra sobre un número de acciones del BBV y como contraprestación recibe un precio, que es el Importe Fijo.

Para conseguir todo lo anterior, si el Inversor tuviera ya adquiridas las acciones del BBV o hubiera dado la orden de adquisición con anterioridad a la fecha de firma del Contrato CHASE CFA, deberá transferirlas y depositarlas en una cuenta de valores abierta a su nombre en CHASE, con anterioridad al momento que se indica más adelante en este documento, y dejarlas depositadas allí durante el Plazo de Depósito de las Acciones. Si no las hubiera adquirido con anterioridad, el Inversor entregará a CHASE antes del momento también indicado más adelante, el Importe de la Inversión, para que se adquieran a su nombre el Número de Acciones de acciones del BBV. Estas acciones se adquirirán en la Fecha de Inicio y serán depositadas en CHASE durante el Plazo de Depósito de las Acciones.

IMPORTE DE LA INVERSIÓN: El importe que el Inversor desea invertir en acciones del BBV, que será como mínimo de tres millones (3.000.000.-) de pesetas. No existe un máximo a invertir por cada Inversor.

IMPORTE EFECTIVAMENTE

INVERTIDO: El importe resultante de multiplicar el Número de Acciones por el Precio Inicial de las Acciones.

- NÚMERO DE ACCIONES:** El número de acciones de BBV sobre las que el Inversor ha decidido realizar la operación o un número igual al cociente del Importe de la Inversión dividido por el Precio Inicial de las Acciones (el número resultante sería redondeado, si fuera necesario, a un número entero de acciones por defecto). El resto quedará a disposición del Inversor en la cuenta corriente que hubiera abierto en CHASE. De esta manera, se denominará Acciones del inversor a las acciones del BBV propiedad del Inversor que deberán ser depositadas en CHASE o, en su caso, el Número de Acciones de acciones del BBV adquiridas a nombre del Inversor en virtud del Contrato, en la Fecha de Inicio, y que también quedarán depositadas en CHASE.
- PRECIO INICIAL DE LAS ACCIONES:** Es el precio oficial de apertura de la sesión en el Mercado Continuo S.I.B.E. de las acciones del BBV, en la Fecha de Inicio.
- FECHA DE DESEMBOLSO:** 22 de julio de 1999.
La Fecha de Desembolso puede ser retrasada conforme a lo establecido en el apartado 10 del capítulo II del Folleto.
El Importe de la Inversión o el depósito de las Acciones del Inversor deberá ser efectuado por el inversor hasta las 12.00 horas de la Fecha de Desembolso.
- FECHA DE INICIO:** El día siguiente hábil en la el Mercado Continuo S.I.B.E. al de la Fecha de Desembolso. Inicialmente, será el día 23 de julio de 1999, si bien esta fecha podrá ser retrasada conforme a lo establecido en el apartado 10 de este Capítulo II del Folleto.
- PLAZO DE DEPÓSITO DE LAS ACCIONES:** Desde la Fecha de Inicio hasta la Fecha de Liquidación. Durante este plazo, las acciones quedarán pignoradas a favor de CHASE, mediante la firma de un contrato de prenda que se incluye como anexo del Contrato.
- FECHA DE VENCIMIENTO:** El día que se cumpla un plazo de un año y un día a contar desde la Fecha de Inicio.
- FECHA DE LIQUIDACIÓN:** Tres días hábiles en el Mercado Continuo S.I.B.E., a contar desde la Fecha de Vencimiento.
- IMPORTE FIJO :** Como contraprestación a la opción de compra concedida por el Inversor a CHASE sobre las Acciones del Inversor, CHASE abonará al Inversor en la Fecha de Liquidación la cantidad resultante de aplicar al Importe Efectivamente Invertido el tipo porcentual definitivo resultante de la aplicación de las reglas que se recogen en el apartado 10 del capítulo II del Folleto, siempre teniendo en cuenta que no podrá ser superior al 8 por 100.

**SUPUESTO DE VENTA
OBLIGADA:**

En caso de que el Precio Final de las Acciones, que se define como el precio oficial de apertura en el Mercado Continuo S.I.B.E. de las acciones de BBV en la Fecha de Vencimiento, sea un 10 por 100 superior al Precio Inicial de las Acciones o superior a dicho 10 por 100. En este caso, el Inversor vendrá obligado a vender las Acciones del Inversor a CHASE, y CHASE pagará al Inversor por cada acción el 110 por 100 del Precio Inicial de las Acciones. Es decir, si CHASE ejecuta la opción, el Inversor recibirá la cantidad resultante de multiplicar el Importe Efectivamente Invertido por el 110 por 100.

Las acciones se pignorarán a favor de CHASE en documento privado, que podrá ser elevado a público a instancias de CHASE. En cualquier caso, y salvo que se ejecute la prenda, el Inversor será el titular de los derechos políticos y económicos de las Acciones del Inversor. En el caso de que entre la Fecha de Inicio y la Fecha de Vencimiento, las acciones del BBV fueran sustituidas o intercambiadas por otros títulos diferentes como consecuencia de un proceso de fusión, la prenda se extendería a los nuevos títulos recibidos por el Inversor, que también quedarían depositados en CHASE durante el plazo convenido.

Toda la operativa se desarrollará conforme a lo que más adelante se detalla en los apartados II.10 y II.11 del Folleto, y a lo estipulado en los Contratos CHASE CFA que firmarán los Inversores y el Banco. El modelo del citado contrato se incluye como Anexo III a este Folleto.

II.4.1 Régimen jurídico aplicable a los Contratos.- El régimen jurídico aplicable a los Contratos CHASE CFA es el establecido por la normativa del mercado de valores, la Ley de Sociedades Anónimas, y con carácter supletorio por el Código de Comercio y el Derecho Común.

II.5 FORMA DE PRESENTACIÓN

Los Contratos CHASE CFA están representados por medio de documento privado, sin perjuicio de su posible elevación a documento público, a instancias de CHASE.

Este documento privado es un contrato financiero de opción cuyo subyacente son acciones del BBV, y al que se añaden otras estipulaciones relativas a la custodia de las acciones, a su pignoración a favor de CHASE y, en su caso, referentes a la compra de a las acciones por CHASE.

El citado contrato se adjunta como Anexo III del presente Folleto.

En el momento de la firma del Contrato CHASE CFA, el Inversor recibirá una copia del propio contrato firmado.

II.6 IMPORTE GLOBAL DEL CONTRATO CHASE CFA

En el mes de junio de 1999 se realizó la primera emisión de este producto financiero, y en la actualidad se realiza la segunda emisión del mismo.

CHASE formalizará Contratos CHASE CFA por un valor total de dos mil quinientos millones (2.500.000.000.-) de pesetas. Si una vez finalizado el período de colocación no se hubiera alcanzado esta cifra, CHASE se reserva el derecho de no llevar a cabo la emisión objeto de este Folleto.

A efectos de valoración del importe colocado en cada momento, en los casos en los que el Inversor hubiera optado por entregar dinero a CHASE, el importe del Contrato CHASE CFA se valorará por el importe en metálico entregado por el Inversor, y en los casos en que el Inversor hubiera optado por depositar acciones del BBV, el Contrato CHASE CFA se valorará multiplicando el número de acciones de BBV indicado en el Contrato por el precio de cierre de las acciones de BBV en el Mercado Continuo S.I.B.E. en la fecha de firma del citado Contrato. La anterior forma de valoración del importe colocado implica que este importe colocado puede no coincidir con la suma del Importe Efectivamente Invertido de cada uno de los Inversores, por que mientras que el Importe Efectivamente Invertido se calcula en función del valor de las acciones del BBV en la Fecha de Inicio, que es un momento posterior al período de colocación, el importe de la emisión se valora en función del precio de las acciones del BBV en la fecha en que se formaliza cada Contrato CHASE CFA y del importe en dinero efectivamente entregado. Esta circunstancia está prevista en los documentos acreditativos del acuerdo de emisión.

Por política interna, CHASE se reserva el derecho de no formalizar el Contrato CHASE CFA con todo aquel Inversor que a juicio de CHASE no tenga conocimiento financiero suficiente para entender los riesgos que conllevan este tipo de operaciones, o que carezca de capacidad crediticia o legal para llevarla a cabo.

II.7 IMPORTE NOMINAL DE CADA CONTRATO CHASE CFA

El importe de cada Contrato CHASE CFA, habrá de alcanzar al mínimo tres millones (3.000.000.-) de pesetas.

A efectos de valorar el importe de cada Contrato CHASE CFA se procederá de la misma manera que la señalada en el apartado anterior de este capítulo para realizar la valoración del importe colocado de la emisión.

II.8 COMISIONES Y GASTOS CONEXOS DE TODO TIPO QUE DEBA SOPORTAR EL INVERSOR

La contratación de este producto estará libre de todo gasto para el Inversor.

CHASE no cobrará al Inversor firmante del Contrato CHASE CFA, durante el plazo que transcurra entre la Fecha de Desembolso y la Fecha de Vencimiento, ni comisión de custodia ni ningún tipo de comisión por los trabajos de administración derivados del servicio de custodia (por ejemplo, la sustitución de unos títulos por otros en el caso de una fusión propia, o cualquier otra operativa con los títulos debida a un proceso de fusión del BBV), ni por la gestión del cobro de los dividendos u otras retribuciones que el BBV pudiera repartir a los propietarios de acciones del BBV. Tampoco le cargará comisiones por la adquisición de las Acciones del Inversor en el caso de que el Inversor hubiera optado por esta opción, ni los cánones de El Mercado Continuo S.I.B.E. ni demás gastos asociados a la compra. Tampoco le cobrará gastos por la elevación a público de los contratos de prenda de las acciones a favor de CHASE, si CHASE optara por ejercitar esta facultad.

En el caso de que llegada la Fecha de Vencimiento, CHASE no ejercitara la opción de compra concedida sobre las Acciones del Inversor, CHASE empezará a aplicar las tarifas de comisiones, condiciones y gastos que la Sociedad Emisora tiene publicadas y comunicadas al Banco de España y en los folletos de tarifas a disposición de los clientes. Las citadas comisiones empezarán a devengarse al día hábil siguiente a la Fecha de Vencimiento.

II.9 COMISIONES DERIVADAS DE LAS ANOTACIONES EN CUENTA

Las comisiones por anotaciones en cuenta no son de aplicación ya que estos contratos no están representados por anotaciones en cuenta si no mediante documentos privados.

II.10 CLÁUSULA RELATIVA AL IMPORTE FIJO

II.10.1 Importe Fijo.- Como contraprestación a la opción de compra concedida por el Inversor a CHASE sobre las Acciones del Inversor, CHASE abonará al Inversor en la Fecha de Liquidación la cantidad resultante de aplicar al Importe Efectivamente Invertido el tipo porcentual definitivo resultante de la aplicación de la siguiente fórmula y de las reglas que se recogen a continuación, siempre teniendo en cuenta que no podrá ser superior al 8 por 100:

TP = Mínimo de los siguientes porcentajes:

- a) El 8 por 100

- b) El valor de la prima pagadera a vencimiento de una opción call (calculada aplicando la fórmula Black-Scholes) sobre BBV idéntica a la que está adquiriendo CHASE al Inversor, menos un margen del 1,6 por 100. Para la aplicación de la fórmula Black-Scholes se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:
- Contado: 100
 - Precio ejercicio: 110
 - Tipo de interés año: 2.70 %
 - Dividendos esperados: 1.50%
 - Plazo: 366 días
 - Volatilidad: la de mercado en el momento de su aplicación

La determinación exacta del tipo porcentual definitivo se llevará a cabo por CHASE en la Fecha de Desembolso y en el supuesto de que sea igual al 7,5 por 100 o superior, será publicado en el tablón de anuncios de CHASE y en el diario “Expansión”, por una sola vez, dentro de los dos días hábiles siguientes a la Fecha de Desembolso.

Si el tipo porcentual resultante de la aplicación de la fórmula anterior fuera inferior al 7,5 por 100, la Fecha de Desembolso se retrasaría al siguiente día hábil, y en ella se volvería a calcular el tipo porcentual conforme a la fórmula antes citada. Si volviera a ser inferior al 7,5 por 100, se volvería a retrasar la Fecha de Desembolso, y así sucesivamente, hasta conseguir un tipo porcentual superior al 7,5 por 100, que sería entonces considerado como el definitivo y publicado conforme a lo explicado anteriormente. No obstante lo anterior, no se podrá retrasar la Fecha de Desembolso más de cinco días hábiles.

Si el tipo porcentual resultante de la aplicación de la fórmula anterior continuara resultando ser inferior a 7,5 por 100 después de haber retrasado la Fecha de Desembolso durante cinco días hábiles, el Contrato entre CHASE y el Inversor quedará automáticamente sin efecto, quedando a disposición del Inversor la cantidad invertida en el producto o, en su caso, las acciones que depositó en CHASE para esta operación.

El pago del Importe Fijo se realizará de una sola vez, en la Fecha de Liquidación, mediante su abono en una cuenta abierta a nombre del Inversor en CHASE (si tiene varias en aquella que haya indicado en el Contrato CHASE CFA y si no ha indicado ninguna en cualquiera de ellas) o en la cuenta de cualquier otra entidad que hubiera podido indicar el Inversor en el Contrato CHASE CFA. Si el Inversor abriera una cuenta en CHASE con ocasión de la suscripción de este producto, a esta cuenta no se le exige ninguna consideración especial, y se cobrarán las comisiones publicadas según el folleto oficial de tarifas.

II.10.2 No aplicable.

II.10.3 No aplicable.

II.11 ALTERNATIVAS POSIBLES EN LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS CONTRATOS CHASE CFA

II.11.1 Alternativas.- En el caso de que se produjera el Supuesto de Venta Obligada, el Inversor vendrá obligado a vender las Acciones del Inversor a CHASE al Precio de Venta.

Como ya se ha explicado anteriormente, el Supuesto de Venta Obligada consiste en que el valor oficial de apertura de las acciones de BBV en el Mercado Continuo en la Fecha de Vencimiento sea un 10 por 100 superior al valor oficial de apertura de las acciones de BBV en el Mercado Continuo en la Fecha de Inicio, o bien más de un 10 por 100 superior.

Si así fuera, sin necesidad de previa comunicación a los Inversores, CHASE queda facultado en virtud del Contrato CHASE CFA, aún tratándose de un caso de autocontratación, para comparecer en su propio nombre y en el de los Inversores y proceder a la compra de las Acciones del Inversor. Para ello, bastará como medio de prueba del acaecimiento del Supuesto de Venta Obligada los precios de apertura en la Fecha de Inicio y en la Fecha de Vencimiento de las acciones de BBV publicados en el Boletín Oficial de cualquiera de las Bolsas Nacionales.

En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que CHASE tiene una opción de compra, es decir el derecho a comprar las Acciones del Inversor si se produce el Supuesto de Venta Obligada, pero no la obligación de hacerlo.

Si no se produjera el Supuesto de Venta Obligada, o produciéndose, CHASE no ejercitara la opción de compra, el Inversor podrá disponer libremente de las Acciones del Inversor.

En el caso de que se diera el Supuesto de Venta Obligada y CHASE ejercitara la opción de compra, CHASE podría llegar a adquirir un número de acciones cercano a 1.100.000, en función de la valoración actual de la acción de BBV. Esta cifra supone aproximadamente un 0,05 por 100 del total de acciones del BBV en circulación.

II.11.2 Resolución anticipada de los Contratos CHASE CFA.- En ningún caso podrán resolverse de forma anticipada ninguno de los Contratos CHASE CFA, ni por parte del emisor, ni por parte del Inversor.

II.11.3 Acontecimientos extraordinarios.- En el caso de que durante la vigencia del Contrato CHASE CFA suceda alguno de los supuestos recogidos a continuación, se procederá conforme a lo indicado para cada uno de ellos en el documento contractual en el que se formaliza entre el Inversor y CHASE el Contrato CHASE CFA. Este documento se incluye como Anexo III del Folleto. Cualquiera de las modificaciones que hubiera que introducir como consecuencia de la aplicación de estas reglas se

haría siempre con el objetivo de lograr el reequilibrio financiero de los contratos, serían realizadas por CHASE como Agente de Cálculo, siempre sin que ello pueda provocar ningún perjuicio ni trato discriminatorio a ningún Inversor, y bajo estricto sometimiento a los principios de prudencia e importancia significativa en el conjunto de la operación.

Cualquier modificación o ajuste sería comunicado a la CNMV por la Sociedad Emisora, como información complementaria.

Los acontecimientos extraordinarios regulados son los siguientes:

- a) Existencia en la Fecha de Vencimiento de un Supuesto de Interrupción de Mercado con relación a las acciones del BBV. A estos efectos, Supuestos de Interrupción del Mercado se definen, básicamente, como cualquier suspensión o limitación de contratación de las acciones del BBV.
- b) Acaecimiento, a lo largo de la vigencia del Contrato CHASE CFA, de un Acontecimiento que justifique un ajuste (Acontecimiento Justificador de Ajuste) con el fin de reequilibrar financieramente el Contrato CHASE CFA. A estos efectos, un Acontecimiento Justificador de Ajuste sería, por ejemplo, una subdivisión de las acciones del BBV, o una compra de acciones del BBV por parte del propio BBV que pudiera suponer una reducción del número de acciones en circulación de esta entidad.
- c) Acaecimiento, a lo largo de la vigencia del Contrato CHASE CFA, de un Acontecimiento Extraordinario que justifique un ajuste (Acontecimiento Extraordinario Justificador de Ajuste) con el fin de reequilibrar financieramente el citado contrato. A estos efectos, un Acontecimiento Extraordinario Justificador de Ajuste sería cualquier tipo de fusión por la que las acciones del BBV se intercambiaran por otros títulos valores o por efectivo.
- d) A lo largo de la vida de la operación existe un Supuesto de Insolvencia o Nacionalización del BBV.

II.12 No aplicable.

II.13 No aplicable.

II.14 No aplicable.

II.15 No aplicable.

II.16 No aplicable.

II.17 **Cuadro del Servicio Financiero de la emisión.**- Dadas las especiales características del instrumento financiero objeto de esta emisión, no es útil ofrecer la información de los flujos financieros en forma de cuadro. En su lugar, se explica a continuación los diferentes flujos derivados de este producto.

En el inicio de la operación (en la Fecha de Inicio), no hay ningún flujo monetario para CHASE. La Sociedad Emisora recibe unas acciones del Inversor, o una cantidad de dinero para comprar en nombre del Inversor acciones.

A vencimiento, a los tres días hábiles tras la Fecha de Vencimiento, CHASE pagará a los Inversores el Importe Fijo. Adicionalmente, si CHASE ejercitara la opción de compra, pagaría a los Inversores por sus acciones un precio equivalente al 110 por 100 del valor de esas acciones en la Fecha de Inicio, y a cambio recibiría las acciones de los Inversores.

II.18 INTERÉS EFECTIVO PREVISTO PARA EL INVERSOR DE UN CONTRATO CHASE CFA

II.18.1. Resultados de la inversión para el Inversor

Suponemos una inversión mínima de tres millones de pesetas, y un valor de la acción de BBV en la Fecha de Inicio de 14 euros, lo que nos daría que el Inversor adquiriría un total de 1.287 acciones, quedando a su disposición en esa fecha un importe de 2057 pesetas.

Hemos supuesto, como hemos indicado, un precio de las acciones del BBV en la Fecha de Inicio de EUR 14.00, así como un tipo porcentual a aplicar para determinar el Importe Fijo de un 8 por 100. Con estos datos, los resultados serían los siguientes (las cifras en términos absolutos se presentan en euros):

Valor de la acción de BBV en la Fecha de Inicio	Valor de la acción de BBV en la Fecha de Vencimiento	Variación del valor de la acción respecto a Fecha de Inicio	Tipo Porcentual	Importe Fijo a recibir por el Inversor	Ejercicio de la opción de compra	Resultado final inversión en porcentaje	T.I.R.	Resultado final en valor absoluto
14,00	0,00	-100,00%	8%	1,12		-92,00%	-91,89%	1,12
14,00	1,00	-92,86%	8%	1,12		-84,86%	-84,70%	2,12
14,00	2,00	-85,71%	8%	1,12		-77,71%	-77,53%	3,12
14,00	3,00	-78,57%	8%	1,12		-70,57%	-70,37%	4,12
14,00	4,00	-71,43%	8%	1,12		-63,43%	-63,23%	5,12
14,00	5,00	-64,29%	8%	1,12		-56,29%	-56,09%	6,12
14,00	6,00	-57,14%	8%	1,12		-49,14%	-48,95%	7,12
14,00	7,00	-50,00%	8%	1,12		-42,00%	-41,83%	8,12
14,00	8,00	-42,86%	8%	1,12		-34,86%	-34,71%	9,12
14,00	9,00	-35,71%	8%	1,12		-27,71%	-27,58%	10,12
14,00	10,00	-28,57%	8%	1,12		-20,57%	-20,47%	11,12
14,00	11,00	-21,43%	8%	1,12		-13,43%	-13,36%	12,12
14,00	12,00	-14,29%	8%	1,12		-6,29%	-6,26%	13,12
14,00	12,88	-8,00%	8%	1,12		0,00%	0,00%	14,00
14,00	13,00	-7,14%	8%	1,12		0,86%	0,86%	14,12
14,00	14,00	0,00%	8%	1,12		8,00%	7,95%	15,12
14,00	15,00	7,14%	8%	1,12		15,14%	15,05%	16,12
14,00	15,40	10,00%	8%	1,12	SI	18,00%	17,89%	16,52
14,00	16,00	14,29%	8%	1,12	SI	18,00%	17,89%	16,52
14,00	17,00	21,43%	8%	1,12	SI	18,00%	17,89%	16,52
14,00	18,00	28,57%	8%	1,12	SI	18,00%	17,89%	16,52
14,00	19,00	35,71%	8%	1,12	SI	18,00%	17,89%	16,52

El resultado final de la operación, en términos absolutos, resultaría de multiplicar los datos de la última columna de la derecha por el número de acciones que hubiera adquirido, en el ejemplo que estamos utilizando, 1.287 acciones.

El resultado final de la inversión presenta la rentabilidad obtenida en los 367 días que dura el plazo de la misma, teniendo en cuenta que el año 2000 es bisiesto.

Adicionalmente, el Inversor recibirá los dividendos íntegros que paguen las acciones del BBV entre la Fecha de Inicio y la Fecha de Vencimiento.

A continuación se presenta la misma tabla, pero incluyendo un tipo porcentual del 7,5 por 100.

Valor de la acción de BBV en la Fecha de Inicio	Valor de la acción de BBV en la Fecha de Vencimiento	Variación del valor de la acción respecto a Fecha de Inicio	Tipo Porcentual	Importe Fijo a recibir por el Inversor	Ejercicio de la opción de compra	Resultado final inversión en porcentaje	T.I.R.	Resultado final en valor absoluto
14,00	0,00	-100,00%	7,5%	1,05		-92,50%	-92,39%	1,05
14,00	1,00	-92,86%	7,5%	1,05		-85,36%	-85,21%	2,05
14,00	2,00	-85,71%	7,5%	1,05		-78,21%	-78,03%	3,05
14,00	3,00	-78,57%	7,5%	1,05		-71,07%	-70,87%	4,05
14,00	4,00	-71,43%	7,5%	1,05		-63,93%	-63,73%	5,05
14,00	5,00	-64,29%	7,5%	1,05		-56,79%	-56,59%	6,05
14,00	6,00	-57,14%	7,5%	1,05		-49,64%	-49,45%	7,05
14,00	7,00	-50,00%	7,5%	1,05		-42,50%	-42,33%	8,05
14,00	8,00	-42,86%	7,5%	1,05		-35,36%	-35,21%	9,05
14,00	9,00	-35,71%	7,5%	1,05		-28,21%	-28,08%	10,05
14,00	10,00	-28,57%	7,5%	1,05		-21,07%	-20,97%	11,05
14,00	11,00	-21,43%	7,5%	1,05		-13,93%	-13,86%	12,05
14,00	12,00	-14,29%	7,5%	1,05		-6,79%	-6,75%	13,05
14,00	12,88	-8,00%	7,5%	1,05		-0,50%	-0,50%	13,93
14,00	13,00	-7,14%	7,5%	1,05		0,36%	0,36%	14,05
14,00	14,00	0,00%	7,5%	1,05		7,50%	7,46%	15,05
14,00	15,00	7,14%	7,5%	1,05		14,64%	14,55%	16,05
14,00	15,40	10,00%	7,5%	1,05	SI	17,50%	17,40%	16,45
14,00	16,00	14,29%	7,5%	1,05	SI	18,00%	17,40%	16,45
14,00	17,00	21,43%	7,5%	1,05	SI	18,00%	17,40%	16,45
14,00	18,00	28,57%	7,5%	1,05	SI	18,00%	17,40%	16,45
14,00	19,00	35,71%	7,5%	1,05	SI	18,00%	17,40%	16,45

II.18.2. Aspectos relevantes a considerar por el Inversor en relación con el subyacente de la opción incorporada en el Contrato CHASE CFA.- Para obtener cualquier información relativa al BBV, a sus acciones, o a su grupo de sociedades, los Inversores pueden consultar u obtener copia de los Folletos que BBV tiene inscritos en los Registros Oficiales de la CNMV.

A efectos informativos, BBV:

- Tiene su domicilio en San Nicolás, 4, 48005-Bilbao, tiene C.I.F. A-48265169 y consta inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 2083, Libro 1545, Sección 3ª de sociedades, Folio 1, Hoja 14741, Inscripción 1ª.
- Tiene verificado y registrado en la CNMV con fecha 21 de abril de 1999 y nº de Registro Oficial 2890.0 un “Folleto Incompleto”.
- BBV tiene obligación de remitir información pública periódica a la CNMV, así como las auditorías anuales conforme a la normativa del Mercado de Valores.

Se adjunta como Anexo IV, un gráfico con la evolución de las acciones del BBV en el Mercado Continuo S.I.B.E. a lo largo del último año.

II.18.3. Otros aspectos relevantes a considerar por el Inversor.- La inversión en el contrato financiero atípico consiste en la pignoración a favor de CHASE de acciones del BBV propiedad del Inversor y la venta por parte del Inversor a CHASE de una opción de compra sobre dichas acciones depositadas, conlleva un riesgo financiero implícito al tratarse de un instrumento financiero atípico que podría conllevar la pérdida del capital inicial invertido en las acciones del BBV, en la medida en que la rentabilidad de la inversión está ligada a la cotización de la acción de BBV en el mercado continuo en los términos establecidos en el Contrato.

Este Contrato no tendrá liquidez en ningún mercado organizado, y el Inversor deberá esperar al vencimiento para liquidar su posición. En caso de caída en el precio de la acción del BBV, el Inversor no podrá desligarse al no existir opción de amortización anticipada por su parte, ni por parte del emisor.

La contratación de este producto equivale al depósito de unas acciones del BBV en CHASE, durante un plazo de un año y un día (ya sea de acciones de las que fuera propietario el Inversor o de acciones que adquiriera a estos efectos CHASE por orden y a nombre del Inversor) y a la venta a CHASE de una opción call (opción de compra) de las citadas acciones con fecha de ejercicio en la Fecha de Vencimiento y precio de ejercicio 110 por 100 del Precio Inicial de las Acciones, es decir, el valor oficial de las acciones en la apertura del Mercado Continuo S.I.B.E. en la Fecha de Inicio. Operar en opciones requiere conocimientos técnicos adecuados.

El Importe Fijo recibido por el Inversor, que oscilará entre un 7,5 y un 8 por 100, es la prima que CHASE paga al Inversor como contraprestación a la venta de la opción call citada anteriormente que este último ha realizado.

II.19 INTERÉS EFECTIVO PREVISTO PARA CHASE

Depende de la evolución seguida por las acciones del BBV y de los gastos en que finalmente se incurra.

En cualquier caso, CHASE obtendrá una rentabilidad mínima de 160 puntos básicos recibidos al inicio del período (en la Fecha de Desembolso). Con la situación actual de mercado, la rentabilidad estimada sería de aproximadamente 200 puntos básicos. Esta rentabilidad no incluye los gastos estimados para el lanzamiento del producto.

Se ha efectuado la siguiente previsión inicial de gastos de emisión (en pesetas):

PUBLICIDAD:	150.000
REGISTRO EN LA CNMV:	150.000
CORREDOR DE COMERCIO:	300.000
GASTOS VARIOS:	2.500.000

II.20 GARANTÍAS

El presente producto cuenta con la garantía general de la sociedad emisora, CHASE y no se garantiza especialmente mediante ninguna de las formas previstas en el apartado 1 del artículo 284 de la Ley de Sociedades Anónimas.

No existen garantías personales de terceros a favor de los Inversores.

II.21 Circulación de los valores.- Desde la Fecha de Inicio y hasta la Fecha de Vencimiento, las acciones del BBV ligadas a este producto quedarán pignoradas a favor de CHASE. La pignoración se realizará en documento privado, que podrá ser elevado a público a instancias de CHASE. Para el caso de que las acciones propiedad de los Inversores fueran sustituidas por otros títulos valores, la prenda se extendería a los nuevos títulos, en los términos indicados en el contrato que se anexa a este Folleto como Anexo III.

II.22 ADMISIÓN O NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES

No se solicitará la admisión a cotización de esta emisión en ningún mercado secundario.

II.23 SOLICITUDES DE SUSCRIPCIÓN O ADQUISICIÓN

II.23.1 Potenciales Inversores de los Contratos CHASE CFA.- Los Contratos CHASE CFA están dirigidos a los clientes de CHASE, y de las empresas de servicios de inversión con capacidad para actuar como intermediarios financieros que actúen como coloradotes de los Contratos CHASE CFA, conforme a lo que se indica más adelante, así como a potenciales clientes no vinculados en la actualidad con CHASE o con dichas empresas.

Como ya se ha indicado anteriormente, CHASE se reserva el derecho de no formalizar el Contrato CHASE CFA con todo aquél Inversor que a juicio de CHASE no tenga conocimiento financiero suficiente para entender los riesgos que conllevan este tipo de operaciones, o que carezca de capacidad crediticia o legal para llevarla a cabo.

II.23.2 No aplicable.

II.23.3 Período de colocación de los Contratos CHASE CFA.- Se podrán formalizar desde el momento en que se hubiera producido la verificación y registro por la CNMV de la presente emisión y hasta las 12.00 horas de la Fecha de Desembolso.

Como ya se ha indicado anteriormente, la Fecha de Desembolso es el día 22 de julio, si bien esta fecha podrá ser retrasada conforme al procedimiento fijado para la determinación del Tipo Porcentual.

No obstante, CHASE se reserva el derecho de acortar este período en caso de que se hubiera suscrito con anterioridad la totalidad de la emisión, debiendo ser comunicada esta circunstancia a la CNMV.

II.23.4 Procedimiento y lugar de suscripción.- La suscripción se podrá realizar en cualquier Sucursal de CHASE, o de las entidades financieras del Grupo CHASE aptas para la comercialización de este tipo de productos, y en las oficinas de las restantes entidades colocadoras que se relacionan en el apartado 24 de este capítulo.

II.23.5 Forma y fechas de hacer efectivo el desembolso.- El desembolso del dinero destinado a adquirir las acciones del BBV o el depósito de las propias acciones del BBV, deberá efectuarse hasta las 12.00 horas de la Fecha de Desembolso.

II.23.6 Documentos acreditativos de la formalización del Contrato CHASE CFA.- Se entregará a cada Inversor, en el momento de su formalización, una copia del Contrato CHASE CFA firmado por el representante de CHASE.

II.23.7 Procedimiento de compra de las acciones.- Las acciones que CHASE deba comprar como consecuencia de la suscripción de este producto por Inversores que opten por entregar a CHASE una cantidad de dinero destinada a la compra de acciones de BBV, serán adquiridas a nombre de los Inversores en la Fecha de Inicio, y por la Sociedad de Valores Chase Manhattan Valores, SVB, S.A.. Esta compra será realizada en el Mercado de forma ordenada y paulatina, tratando de no influir en la cotización de las acciones de BBV.

II.24 COLOCACIÓN

II.24.1 Entidades que intervienen en la colocación.- La formalización de los Contratos CHASE CFA se realizará a través de la red de distribución de CHASE y de las restantes entidades del Grupo CHASE en España con facultad para actuar como intermediarios.

Inicialmente no van a intervenir más entidades colocadoras, y si se alcanzaran acuerdos de distribución o colocación con otras empresas de servicios de inversión, se comunicarían previamente a la CNMV.

II.24.2 Entidad Directora.- No interviene en la emisión ninguna entidad que haya actuado como director.

II.24.3 Entidad Aseguradora.- No interviene ninguna entidad que actúe como asegurador de la emisión.

II.24.4 Sistema de colocación.- El sistema de colocación de los Contratos CHASE CFA seguirá un orden cronológico, hasta la formalización del importe total emitido o fecha de cierre del período de colocación, no siendo necesario, en consecuencia, prever ningún sistema de prorrateo. Se entenderá que los contratos que se hayan podido

firmar una vez haya sido alcanzada la cifra total de emisión no producirán efectos ni, en consecuencia, CHASE exigirá al Inversor el desembolso de cantidad alguna.

CHASE podrá exigir, en algunos casos, provisión de fondos.

II.25 PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DEFINITIVOS

Está previsto que se entregue a cada Inversor, en el momento de su formalización, una copia del Contrato CHASE CFA.

II.26 No aplicable.

II.27 LEGISLACIÓN APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES

El presente Folleto se emite a tenor de lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, reformada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma de la Ley del Mercado de Valores, y conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, modificado por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los mercados de valores, así como por la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993 y la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la CNMV. También en cumplimiento de la Circular 8/1990, de 7 de septiembre, de Banco de España y la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de Contratación.

En caso de litigio, las partes interesadas se someten para la resolución de tales cuestiones al Convenio Arbitral recogido en la estipulación novena del contrato cuyo modelo se adjunta como Anexo III al Folleto y a los efectos de la formalización judicial del arbitraje o el recurso contra el Laudo Arbitral, se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del domicilio del Inversor. También se someten a esta jurisdicción con carácter subsidiario al arbitraje.

II.28 RÉGIMEN FISCAL

A continuación se expone el tratamiento fiscal en España para los Inversores de los Contratos CHASE CFA. El análisis que sigue es una mención general al régimen aplicable de acuerdo con la legislación vigente. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dicho análisis no explicita todas las posibles consecuencias fiscales derivadas de las

circunstancias particulares de cada sujeto. Han entrado en vigor, la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (en lo sucesivo “I.R.P.F.”) y la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, así como el Real Decreto 2.717/1998, de 18 de diciembre por el que se regulan los pagos a cuenta de los impuestos mencionados y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de retenciones e ingresos a cuenta, que cambian de forma sustancial la normativa vigente sobre el régimen de tributación y retenciones a cuenta de rendimientos de activos financieros a partir del 1 de enero de 1999.

II.28.1 Tratamiento fiscal del Inversor persona física

A) Dividendos

Los dividendos derivados de las acciones tienen la consideración de rendimientos de capital mobiliario sujetos a una retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del 25%.

Con carácter general, su integración en la base imponible se realiza multiplicando el dividendo íntegro por 140%. Asimismo, de la cuota líquida del impuesto se deduce en concepto de deducción por doble imposición interna la cantidad resultante de multiplicar por 40% el importe íntegro correspondiente al dividendo obtenido.

B) Prima por la venta de la opción (el Importe Fijo)

El Inversor recibirá el Importe Fijo. Este importe puede considerarse como la prima que se recibe en contraprestación por la concesión al Banco de la opción de compra sobre las acciones, con independencia de que esta se ejercite finalmente o no.

Dicha prima no tiene la consideración de rendimiento del capital mobiliario al no proceder de la cesión a terceros de capitales propios, ni poderse enmarcar dentro de los rendimientos derivados de la constitución de derechos o facultades de uso o disfrute sobre acciones.

En consecuencia, de acuerdo con la Ley del IRPF, la percepción del Importe Fijo (prima de la opción) genera una ganancia patrimonial por un importe equivalente a la cantidad recibida.

Esta ganancia patrimonial se incluirá en la parte general de la base imponible quedando sujeta al IRPF del año en que se reciba al tipo que corresponda de la escala general del Impuesto.

C) Ganancias y pérdidas patrimoniales al ejercicio de la opción

En este caso, si se produce el Supuesto de Venta, CHASE ejercerá la opción de compra pagándole al partícipe el Precio de Venta.

De acuerdo con la Ley del IRPF, esta operación generará para el Inversor las siguientes alteraciones patrimoniales:

- a) Al tratarse de acciones que cotizan en El Mercado Continuo S.I.B.E., el Inversor deberá computar una ganancia patrimonial por la diferencia entre el valor de transmisión de las acciones, que la Ley ordena que sea el valor de cotización a la fecha en que se produzca aquella o el precio pactado cuando sea superior a la cotización, y el coste de adquisición.
- b) Como consecuencia del ejercicio de la opción de compra por parte de CHASE, el Inversor computará una pérdida patrimonial por la diferencia entre el valor de cotización y el precio de ejercicio de la opción, que es la cantidad realmente percibida por el Inversor.

Las citadas ganancias y pérdida patrimonial se compensarán entre sí sin limitación alguna, resultando un saldo positivo que se integrará en la parte general de la base imponible, y tributará al tipo que corresponda de la escala general del Impuesto.

Una vez efectuadas las anteriores compensaciones, resultará una base imponible fiscal coincidente con el resultado económico derivado de la operación.

II.28.3. Tratamiento fiscal del Inversor persona jurídica

A) Dividendos

Los dividendos percibidos por personas jurídicas tienen la consideración de rendimientos del capital mobiliario sujetos con carácter general a una retención a cuenta del Impuesto sobre Sociedades (IS) del 25%.

Asimismo, las entidades residentes receptoras de los dividendos tienen derecho a una deducción en la cuota equivalente al 50% de la cuota íntegra correspondiente a la base imponible derivada de tales dividendos. Dicha deducción es del 100% en el supuesto de que la participación en la entidad pagadora de los dividendos fuese superior al 5% y se hubiese mantenido ininterrumpidamente durante el año anterior al momento de la exigibilidad del dividendo.

B) Prima por la venta de la opción (el Importe Fijo)

La entidad percibirá el Importe Fijo, como prima por la opción vendida.

Al tratarse de una opción que no cotiza en un mercado organizado, y aunque es un tema discutible, la práctica contable recomienda, por un criterio de prudencia, que el ingreso derivado de la percepción del precio o prima pagada por la opción de compra se lleve a resultados en la fecha fijada para su ejercicio. Dado que de acuerdo con la Ley del IS el tratamiento contable coincide con el tratamiento fiscal, dicho ingreso se integrará en la base imponible del período impositivo en que se fije la fecha de ejercicio de la opción.

C) Ganancia patrimonial al ejercitarse la opción

Tal y como hemos señalado anteriormente, la entidad habrá obtenido un ingreso derivado de la prima percibida por la opción que se integra en la base imponible del período en que se establezca la fecha de ejercicio.

Como consecuencia del ejercicio de la opción por parte de CHASE, la entidad Inversora obtiene un resultado positivo determinado por la diferencia entre el precio de ejercicio de la opción y el coste de adquisición de las acciones. De acuerdo con la Ley del IS, no existiendo reglas especiales por la venta de acciones cotizadas ni operaciones con derivados, se seguirá el tratamiento contable. Dado que a partir del 1 de Enero de 1999 no resultan de aplicación los coeficientes de actualización en el caso de venta de acciones, el resultado contable de la operación resulta coincidente con la base imponible fiscal.

II.29 FINALIDAD DE LA OPERACIÓN

CHASE pretende con los Contratos CHASE CFA ampliar su gama de productos financieros.

II.30 CARGAS Y SERVICIOS DE LA FINANCIACIÓN AJENA

CHASE no está inmersa en situación de insolvencia.

A) Volumen total de financiación ajena

CHASE no ha emitido ningún tipo de empréstito, siendo su fuente de financiación principal el mercado interbancario y sus recursos propios.

Para más información, ver las Cuentas Anuales incorporadas como Anexo I a este Folleto.

B) Volumen total de avales, fianzas y otros compromisos

El volumen total no es significativo dentro de los estados financieros de CHASE. En cualquier caso, en el capítulo IV de este Folleto se detallan más estas partidas.

II.31 Emisiones de renta fija de la Sociedad Emisora.- CHASE no ha llevado a cabo nunca ninguna emisión de renta fija.

CAPÍTULO III LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

III.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1 Denominación y domicilio social.- La denominación completa de la Sociedad Emisora es THE CHASE MANHATTAN BANK C.M.B., S.A., denominada abreviadamente “CHASE”, con Código de Identificación Fiscal nº A-48726350 y domicilio social en Bilbao, en Gran Vía, 17.

III.1.2 Objeto social.- Se describe en el artículo 2 de sus Estatutos, que establece que:

“La sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de actividades financieras y la prestación de servicios, asimismo, financieros, sin más limitaciones que las legalmente establecidas para los bancos privados operantes en España”.

La actividad principal de CHASE se encuadra dentro del sector Banca Comercial y Mixta (65.12) de la Calificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.).

III.2 INFORMACIONES LEGALES

III.2.1. Datos de constitución e inscripción.- CHASE se constituyó por tiempo indefinido el 29 de diciembre de 1994 bajo la denominación de Chemical Bank, C.B., S.A., de acuerdo con la autorización para el establecimiento como banco privado concedida el 9 de junio de 1994, por el Ministerio de Economía y Hacienda. Su actual denominación fue adoptada con fecha 1 de julio de 1996 como consecuencia del proceso de fusión celebrado a nivel mundial entre Chemical Banking Group y The Chase Manhattan Bank Group.

La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, en el tomo BI 869, sección general de sociedades, folio 163, hoja número BI 13139, inscripción 1ª.

Se encuentra inscrita en el Registro Especial de Bancos y Banqueros en Banco de España con el número 0222.

CHASE dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución y, según sus Estatutos Sociales, su duración será por tiempo indefinido. Los Estatutos Sociales pueden ser consultados en el domicilio social de CHASE indicado anteriormente.

III.2.2. Forma jurídica y legislación especial.- CHASE tiene la forma jurídica de Sociedad Anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa de CHASE de España.

III.3 INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1. Importe nominal.- A la fecha de verificación de este Folleto, el importe nominal del capital social de CHASE era de veintiún mil ochocientos cincuenta millones treinta mil (21.850.030.000.-) pesetas.

El capital social se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

La evolución del capital social de CHASE en los últimos tres años y la descripción de cada una las operaciones de modificación del mismo se recoge en el siguiente cuadro esquemático:

FECHA	CIFRA DE CAPITAL	DESCRIPCIÓN OPERACIÓN
31/12/1995	6.429.930.000	El capital de CHASE estaba representado por seiscientos cuarenta y tres mil (642.993.-) acciones nominativas de diez mil (10.000.-) pesetas de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.
22/12/1996	12.942.430.000	La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital social por importe de seis mil quinientos doce (6.512.-) millones de pesetas, mediante la emisión de seiscientos cincuenta y una mil doscientas cincuenta (651.250.-) acciones de diez mil (10.000.-) pesetas de valor nominal cada una de ellas.
07/05/1997	13.450.430.000	La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital social por importe de quinientos ocho (508.-) millones de pesetas, mediante la emisión de cincuenta mil ochocientas (50.800.-) nuevas acciones de diez mil (10.000.-) pesetas de valor nominal cada una de ellas.
18/12/1997	13.849.590.000	La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital social por importe de trescientos noventa y nueve millones ciento sesenta mil (399.160.000.-) pesetas, mediante la emisión de treinta y nueve mil novecientas dieciséis (39.916.-) nuevas acciones de diez mil (10.000.-) pesetas de valor nominal cada una de ellas.
23/12/1998	21.850.030.000	La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital social por importe de ocho mil millones

		cuatrocientas cuarenta mil (8.000.440.000.-) pesetas, mediante la emisión de ochocientas mil cuarenta y cuatro (800.044.-) nuevas acciones de diez mil (10.000.-) pesetas de valor nominal cada una de ellas.
--	--	---

III.3.2. No aplicable

III.3.3. Clases y series de acciones.- A la fecha de redacción del presente Folleto, el número de acciones que representa el capital social es de dos millones ciento ochenta y cinco mil tres (2.185.003.-) acciones nominativas de diez mil (10.000.-) pesetas de valor nominal cada una de ellas, todas de las misma clase y única serie, íntegramente desembolsadas.

De acuerdo con el artículo 5 de los estatutos sociales, las acciones están representadas por medio de títulos nominativos individuales o múltiples.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

III.3.4 Ver punto III.3.1

III.3.5. Obligaciones convertibles, canjeables o "warrants".- CHASE no ha realizado ni acordado hasta la fecha emisiones de este tipo de valores.

III.3.6. No aplicable

III.3.7. Capital autorizado.- El Consejo de Administración de CHASE no cuenta con autorización para la emisión de acciones ni otros valores que puedan dar lugar a la suscripción de acciones.

III.3.8. Modificaciones de estatutos.- Los estatutos de la Sociedad Emisora recogen la normativa vigente en lo relativo a modificaciones estatutarias.

III.4 AUTOCARTERA

A la fecha de verificación del Folleto, CHASE no tenía acciones en autocartera, ni la Junta General de la Sociedad Emisora había autorizado al Órgano de Administración de la Sociedad Emisora ni a los Órganos de Administración de las sociedades filiales participadas en más del 50 por 100 para la adquisición derivativa de acciones propias.

III.5 BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LA SOCIEDAD EMISORA, EN SU CASO, AJUSTADOS

A continuación se incluye un cuadro en el que se recogen los beneficios y dividendos por acción de la Sociedad Emisora, tanto ajustados como sin ajustar. No se detallan parámetros como el PER o la rentabilidad por dividendos, ya que las acciones de CHASE no cotizan en ningún mercado. Las cifras se presentan en pesetas.

	1998	1997	1996
Capital a cierre de ejercicio	21.850.030.000	13.849.590.000	12.942.430.000
Nº de acciones a cierre de ejercicio	2.185.003	1.384.959	1.294.243
Beneficio después de impuestos por acción	2796,33	39,71	21,63
Dividendo por acción	0	0	0
Capital ajustado	14.046.860.000	13.289.280.000	6.608.350.000
Nº de acciones ajustado	1.404.686	1.328.928	660.835
Beneficio después de impuestos por acción ajustado	4.349,72	41,38	42,37
Dividendo por acción ajustado	0	0	0

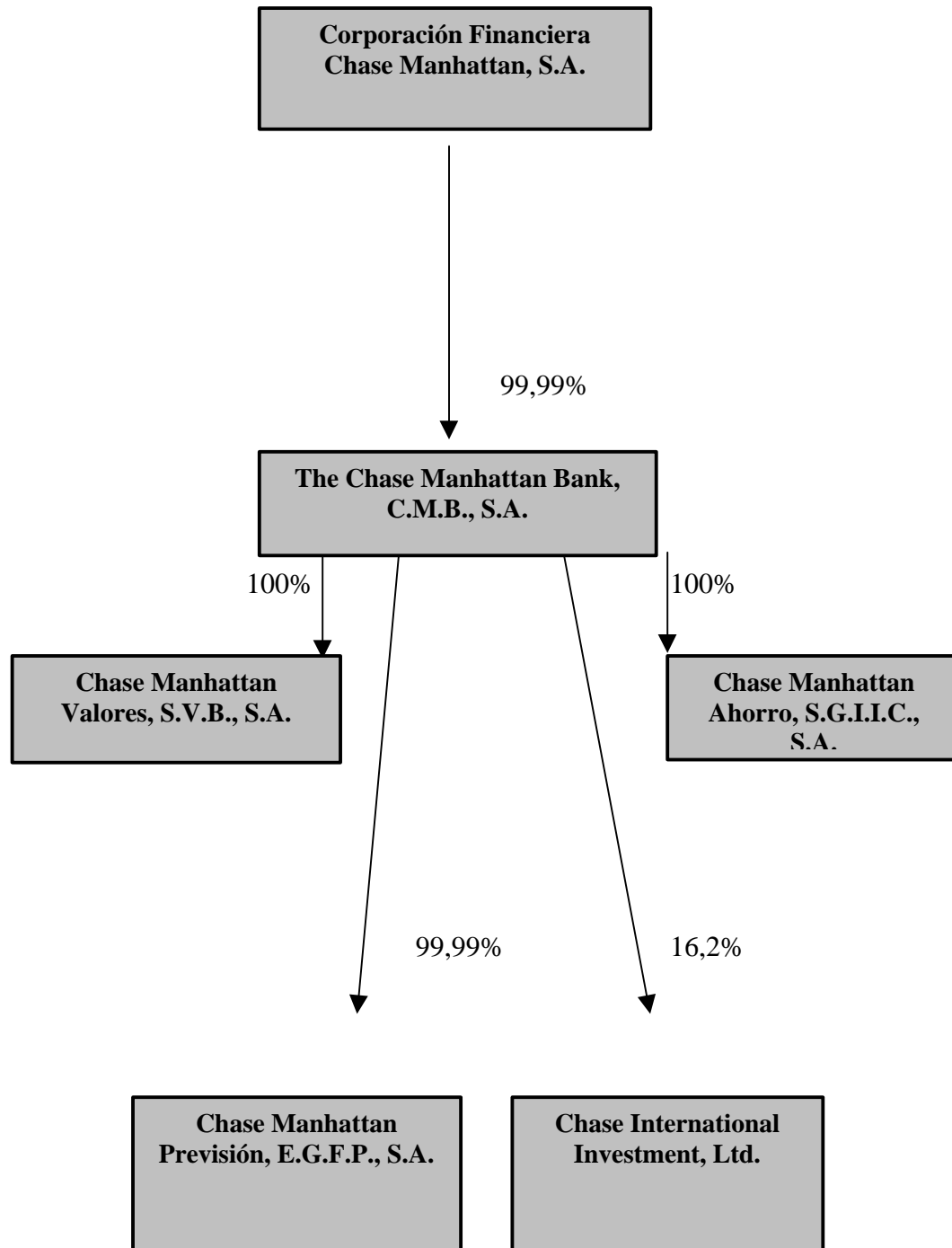
A continuación, se recoge el mismo cuadro referido a la Sociedad Emisora y a sus participadas que consolidan en el grupo consolidado. No se incluyen datos del ejercicio 1996, puesto que a esa fecha no existía el grupo consolidado.

	1998	1997
Capital a cierre de ejercicio	21.850.030.000	13.849.590.000
Nº de acciones a cierre de ejercicio	2.185.003	1.384.959
Beneficio después de impuestos por acción	2.886,03	203,61
Dividendo por acción	0	0
Capital ajustado	14.046.860.000	13.289.280.000
Nº de acciones ajustado	1.404.686	1.328.928
Beneficio después de impuestos por acción ajustado	4.489,26	212,20
Dividendo por acción ajustado	0	0

III.6 GRUPO DE SOCIEDADES

CHASE forma parte de un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Corporación Financiera Chase Manhattan, S.A..

La situación de CHASE dentro del grupo es la siguiente:



Como se observa en el gráfico anterior, el 99,99 por 100 de las acciones de CHASE están en manos de Corporación Financiera Chase Manhattan, S.A.. Una acción es propiedad de una persona física.

III.7. RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

En la fecha de verificación del Folleto, las sociedades participadas por CHASE eran las mismas que a 31 de diciembre de 1998. La relación de sociedades participadas a 31 de diciembre de 1998 se recoge en el punto sexto (página 13) de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas de CHASE referido al ejercicio 1998 que se adjunta a este Folleto dentro de su Anexo I las cifras se presentan en pesetas.

Sociedad	Actividad	Domicilio	Valor contable	Participación	Capital	Reservas	Resultados netos del ejercicio
Chase Manhattan Valores, S.V.B., S.A.	Sociedad de valores	Madrid	508	100 %	750	(105)	98
Chase Manhattan Ahorro, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.	Gestora de fondos de inversión	Madrid	287	100 %	330	47	94
Chase Manhattan Previsión, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Gestión de fondos de pensiones	Madrid	113	99,99 %	100	14	4
Chase International Investment	Sociedad tenedora de títulos de renta fija denominados en Euros	Londres	7986	16,2 %	49199	-	49199
TOTALES			8894		50379	(44)	50531

A CHASE, conjuntamente con sus sociedades participadas, se le denomina en adelante en el Folleto el “Grupo CHASE”.

CAPÍTULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA

Todas las cifras que se incluyen en este capítulo del Folleto lo son en millones de pesetas, salvo que expresamente se indique lo contrario.

Los datos presentados para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1997 y de 1998 corresponden a las cuentas consolidadas del Grupo CHASE. La razón se encuentra en que la aportación de la sociedad matriz, CHASE, al Grupo CHASE representa aproximadamente un 99,66 por 100 del activo y un 97 por 100 de los resultados después de impuestos.

Sin embargo, los datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 corresponden a las cuentas individuales de CHASE. Esto es debido a que en esa fecha aún no existía el Grupo CHASE, ya que la Sociedad Emisora no tenía entonces sociedades participadas. Dada la significatividad de la dominante dentro del Grupo CHASE, las cifras consolidadas del Grupo y las individuales de la Sociedad Emisora son muy homogéneas.

IV.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD EMISORA.

IV.1.1. Principales actividades y negocios de la Sociedad Emisora.

CHASE es un banco nacional, con capital extranjero. Esta ha sido, desde el inicio, su vocación.

Como ya se ha señalado en el capítulo anterior del Folleto, CHASE está participada en un 99,99 por 100 por la sociedad anónima de nacionalidad española denominada “Corporación Financiera Chase Manhattan, S.A.”. Esta sociedad, pertenece a una entidad domiciliada en el Reino Unido y denominada “Chase Manhattan International Finance Holdings, Ltd.”, quien, a su vez, está controlada el banco norteamericano, con sede en Nueva York, denominado “The Chase Manhattan Bank”.

La rama española del Grupo Internacional CMBC está integrada por CHASE y sus sociedades filiales, por una sucursal en España del banco The Chase Manhattan Bank y por una oficina de representación de este mismo banco. Dentro del Grupo Internacional CMBC, esta rama española ha tenido siempre una especial importancia.

En un principio, toda la actividad de la división española del Grupo Internacional CMBC se canalizaba a través de la sucursal en España de “The Chase Manhattan Bank”.

Sin embargo, como consecuencia del peso que empezaba a tener esta sucursal en el Grupo Internacional CMBC, y como muestra inequívoca de la intención de mantener la presencia activa en España del citado Grupo Internacional, hace varios años se adoptó la decisión de constituir en España un banco, sometido a la legislación

bancaria española y plenamente integrado en el sistema bancario nacional. Este banco nacional es CHASE.

Desde su constitución, se inició un proceso de traspaso de actividades desde la Sucursal en España hacia este banco nacional (cuentas corrientes, comercialización de productos como Fondos de Inversión, custodia de valores, etc.). Todo ello ha tenido un momento culminante en este año 1999, cuando CHASE ha ocupado al lugar de la sucursal española como miembro del Sistema de Compensación y Liquidación de Valores.

A.- ÁREAS DE NEGOCIO

Procedemos a exponer las actividades que realiza CHASE a través de sus áreas de negocio:

A) Banca Corporativa.

CHASE está especializado en el desarrollo de proyectos empresariales bien asesorando la viabilidad financiera de los Planes de Negocio, bien facilitando, individualmente o de forma sindicada con otras entidades de crédito nacionales o internacionales, los fondos necesarios para la realización de los mismos o bien proponiendo adquisiciones o integraciones empresariales.

A este respecto, podemos destacar la intervención de CHASE en el proceso de financiación de los principales proyectos de telecomunicaciones que se han realizado en los últimos años a nivel nacional, asesorando en la fijación de los Planes de Negocio para la implantación de las telecomunicaciones por cable, financiando las actividades de compañías adjudicatarias de licencias de telefonía móvil por importes superiores a los 60.000 millones de pesetas y asesorando la adquisición de operadores de telecomunicaciones en otros países por compañías españolas por importes superiores a los 500 millones de dólares.

B) Banca Privada

Dentro de esta área, CHASE se dirige tanto a personas físicas como jurídicas que disponen de un patrimonio elevado o capacidad de alcanzarlo en el medio plazo, a los que presta servicios bancarios y de gestión de patrimonios.

A través de su sociedad filial, Chase Manhattan Ahorro Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se gestionan 27 fondos de inversión y varias sociedades de inversión, con un patrimonio superior a los 146.000 millones de pesetas.

La política de inversión de cada fondo y sociedad gestionados ha mantenido el criterio de aunar la máxima seguridad y liquidez de las inversiones, buscando la mayor rentabilidad para los partícipes en el medio y largo plazo. No obstante se están

gestionando fondos, que adecuan sus inversiones a la normativa de los F.I.A.M.M., que básicamente consiste en invertir en títulos que además de tener una duración inferior a dieciocho meses cumplen otros requisitos de elevada liquidez establecidos por la normativa que les es aplicable.

Por otro lado, la filial Chase Manhattan Previsión, S.G.F.P, S.A., permite al Grupo CHASE ofrecer planes de pensiones a sus clientes. Esta actividad no es hoy en día especialmente significativa, si bien se pretende desarrollarla con más fuerza en el futuro.

C) Global Markets

Las actividades de CHASE también se desarrollan en el ámbito de los mercados de capitales, interviniendo en algunas de las emisiones de valores que se realizan en territorio nacional, bien asegurando las citadas emisiones, bien participando en la colocación.

En esta área, los servicios de ejecución de las órdenes de compra y venta de valores se articulan a través de la Sociedad de Valores y El Mercado Continuo S.I.B.E. integrada en el Grupo CHASE, que es miembro de la El Mercado Continuo S.I.B.E. de Bilbao.

D) Otros servicios.

CHASE también está presente en la actualidad en el mercado como depositario de valores, en especial respecto de inversiones exteriores.

Es la entidad depositaria de los fondos de inversión gestionados por la sociedad gestora del Grupo CHASE, y además ejerce funciones de subcustodia de otras entidades depositarias de Fondos de Inversión.

B.- PRODUCTOS Y SERVICIOS

Durante 1998 y 1999 CHASE ha puesto a disposición de sus clientes diversos productos y servicios:

Tradicionalmente se vienen ofreciendo Fondos de Inversión, Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable o Fijo, así como Fondos de Pensiones.

Adicionalmente, el Grupo CHASE ofrece cuentas vivienda, y los denominados “Credi-Fondos”, préstamos garantizados con participaciones de Fondos de Inversión.

Entre los productos más recientes elaborados por la Sociedad Emisora destaca el denominado Chase Contrato Financiero Atípico cuya segunda emisión es objeto de este Folleto.

CHASE tiene la intención de incidir en el lanzamiento de este tipo de productos estructurados, abriendo una nueva línea de productos que permita a la Sociedad Emisora estar saliendo al mercado periódicamente y captando nuevos clientes.

C.- CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Las actividades del Grupo se desarrollan básicamente a través de dos canales de distribución; uno asentado y con una importante proyección de crecimiento, la red de oficinas y otro de creación más reciente y con amplias perspectivas de desarrollo, a través de sistemas electrónicos y telemáticos.

La Red de Oficinas.

CHASE cuenta actualmente con 6 oficinas distribuidas por todo el territorio español localizadas en:

Madrid: Pº de la Castellana, 51 - 28046

Barcelona: Carrer de Josep Irla i Bosch, 5-7 - 08034

Bilbao: Gran Vía, 17 - 48001

Valencia: Pascual y Genis, 1 - 46002

Sevilla: Zaragoza, 60 -41001

Pamplona: Yanguas y Miranda, 1

En los próximos años y siguiendo la vía de la expansión interna incrementando la presencia física, está prevista la apertura de hasta 20 nuevas oficinas, siempre siguiendo criterios de rentabilidad.

Sistemas electrónicos y telemáticos.

Se ha implantado un sistema telefónico denominado “Servicio de Atención Permanente Chase” que facilita información sobre las posiciones de nuestros clientes y permite el asesoramiento en la gestión de sus inversiones. Este Servicio de Atención Permanente constituye un centro de servicio clave dentro de la estrategia de marketing de CHASE, teniendo en cuenta el escaso número de oficinas con el que cuenta. Aunque todavía no está muy extendido entre los clientes, se espera un fuerte crecimiento de esta vía de comunicación entre CHASE y sus clientes.

Asimismo, se están desarrollando proyectos para la instalación de nuevos canales de distribución de los productos de acuerdo con los más recientes avances tecnológicos. Estos proyectos son, básicamente, tres. El primero

consiste en permitir la utilización del fax como medio para recibir órdenes de los clientes, mediante un sistema de claves que garantizaría la veracidad de las instrucciones recibidas. El segundo trata de desarrollar una página web para CHASE, a través de la cual el cliente podría realizar consultas y recibir información de la entidad, al tiempo que transmitir sus órdenes a CHASE a través de la red. Por último, CHASE está ofreciendo en la actualidad a sus clientes un programa informático que, instalado en los ordenadores del cliente, permite enviar información (órdenes, consultas, etc....) a los equipos informáticos de CHASE a través de las líneas telefónicas. Este sistema introduce unos rígidos mecanismos de seguridad que garantizan la fiabilidad del sistema.

Red de Distribuidores y Comercializadores de Fondos de Inversión

CHASE no cuenta en la actualidad con ningún agente ni distribuidor de ningún tipo. Sin embargo, una de sus filiales, Chase Manhattan Ahorro, S.G.I.I.C., S.A., sí cuenta con una pequeña red de distribuidores.

Esta red esta formada por Empresas de Servicios de Inversión con capacidad para mediar en la colocación de participaciones de Fondos de Inversión, y a través de los cuales la sociedad gestora puede ofrecer sus productos a un abanico más amplio de potenciales clientes.

D.- INFORMACIÓN LABORAL

El número medio de personas que se han mantenido en la sociedades que integran el Grupo CHASE durante los ejercicios 1997 y 1998, distribuido por categorías, es el siguiente:

	1998	1997	1996
Jefes administrativos	56	47	13
Auxiliares administrativos	28	39	19
TOTAL	84	86	32

IV.1.2. Posicionamiento relativo de la Sociedad Emisora dentro del Sector Bancario.

Desde su constitución y hasta la fecha, CHASE ha ido creciendo en términos de activos y de beneficios, y ello a pesar de su reducida dimensión.

Ello es debido fundamentalmente a su fuerte crecimiento en determinadas áreas de negocio, unido a la política de control de gastos y de optimización de la estructura actual.

A continuación se presenta en forma de cuadro una comparación de las principales magnitudes contables de CHASE con las de sus competidores. Las cifras se refieren siempre a los Bancos matrices en el mercado nacional.

	CHASE	BANCO ATLÁNTICO	BANCO PASTOR	BANCO GUIPUZCOANO	BANCO URQUIJO
Total activo	303.227	1.357.024	588.806	1.234.185	609.845
Créditos sobre Clientes (1)	258.595	587.854	281.175	688.676	293.526
Recursos ajenos (2)	27.570	858.463	420.404	824.930	389.149
Patrimonio Neto Contable (3)	28.268	69.293	33.428	72.229	36.890
Beneficios ejercicio	6.110	7.400	3.703	10.756	2.992
Red bancaria de oficinas	6	255	192	439	57
Plantilla	46	2.955	1.356	3.322	1.154

(1) Netos del fondo de provisión para insolvencias

(2) Recursos Ajenos=Débitos a clientes+Débitos representados por valores negociables+ Pasivos Subordinados

(3) Netos de acciones propias y después de la aplicación del resultado del ejercicio. No incluye intereses de minoritarios.

Las cifras son a 31 de diciembre de 1998 y han sido obtenidas de la información depositada en el Banco de España

IV.1.3. Información financiera de las principales entidades del Grupo.- A continuación se recogen los estados contables (balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes a 31 de diciembre de 1998, de las tres empresas filiales de CHASE que forman parte del Grupo CHASE. Las cifras se presentan en millones de pesetas.

A) CHASE MANHATTAN AHORRO, S.G.I.I.C., S.A.

Balance de situación

Inmovilizado material	8
Inmovilizado financiero	28
Activo circulante	1101
TOTAL ACTIVO	1.137
Fondos Propios	471
Provisiones para riesgos y gastos	240
Acreedores a corto plazo	426
TOTAL PASIVO	1.137

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Resultado de explotación - beneficios	251
Resultados financieros	-7
Resultado de las actividades ordinarias	244
Resultados extraordinarios negativos	-61
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	183

Impuesto sobre Sociedades	89
Resultado del ejercicio después de impuestos	94

Rentabilidad y número de empleados

RoA	9,59%
RoE	21,87%
Número de empleados	19

B) CHASE MANHATTAN PREVISIÓN, E.G.F.P., S.A.

Balance de situación

Inmovilizado material	0
Inmovilizado financiero	0
Activo circulante	120
TOTAL ACTIVO	120
Fondos Propios	118
Provisiones para riesgos y gastos	0
Acreedores a corto plazo	2
TOTAL PASIVO	120

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Resultado de explotación - beneficios	2
Resultados financieros	4
Resultado de las actividades ordinarias	6
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	6
Impuesto sobre Sociedades	2
Resultado del ejercicio después de impuestos	4

Rentabilidad y número de empleados

RoA	3,41%
RoE	3,44%
Número de empleados	0

C) CHASE MANHATTAN VALORES, S.V.B., S.A.

Balance de situación

Inmovilizado material	2
Inmovilizado financiero	156

Cuentas diversas	158
Crédito a particulares	77
Cartera de negociación	449
Intermediarios Financieros	27
TOTAL ACTIVO	869
Fondos Propios	742
Cuentas diversas	127
TOTAL PASIVO	869

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Resultado de explotación - beneficios	98
Resultado de las actividades ordinarias	98
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	98
Impuesto sobre Sociedades*	0
Resultado del ejercicio después de impuestos	98

* La Sociedad de Valores no devengó gasto por el impuesto de sociedades, ya que compensó bases imponibles negativas acumuladas. A 31 de diciembre de 1998, quedaban pendientes de compensar bases imponibles negativas por importe de 16 millones de pesetas.

Rentabilidad y número de empleados

RoA	12,68%
RoE	14,14%
Número de empleados	19

IV.2. GESTIÓN DE RESULTADOS

IV.2.1. Cuenta de Resultados del Grupo Consolidado de la Sociedad Emisora.- El beneficio antes de impuestos del Grupo CHASE se situó a finales del ejercicio 1998 en 6.397 millones de pesetas, frente a los 297 millones alcanzados en el ejercicio 1997. El resultado después de impuestos en 1998 fue de 6.306 millones y en 1997 de 282 millones. La rentabilidad sobre activos (RoA) se situó en el 2,26 por 100 y la rentabilidad sobre los recursos propios (RoE) en el 29,28 por 100.

Los resultados del Grupo CHASE fueron los siguientes:

	1998		1997		1996*	
	Importe	% s/ATM	Importe	% s/ATM	Importe	% s/ATM
Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos cartera renta variable	11134	3,99%	9086	4,65%	5301	6,01%
Intereses y cargas asimiladas	-8366	-3,00%	-7024	-3,59%	-4487	-5,09%
Margen de Intermediación	2768	0,99%	2062	1,05%	814	0,92%
Comisiones percibidas	3346	1,20%	1531	0,78%	203	0,23%
Comisiones pagadas	-545	-0,20%	-22	-0,01%	-7	-0,01%
Resultados de operaciones financieras - neto	2267	0,81%	491	0,25%	528	0,60%
Margen ordinario	7836	2,81%	4062	2,08%	1538	1,74%
Otros productos de explotación					15	0,02%
Gastos generales de administración	-1263	-0,45%	-739	-0,38%	-271	-0,31%
Amortización y saneamiento de:	-32	-0,01%	-27	-0,01%	-31	-0,04%
Otras cargas de explotación	-19	-0,01%	-2	0,00%	-2	0,00%
Margen de explotación	6522	2,34%	3294	1,68%	1249	1,42%
Amortización y provisión para insolvencias	-71	-0,03%	-1248	-0,64%	-345	-0,39%
Beneficios extraordinarios	8	0,00%	4	0,00%	0	0,00%
Quebrantos extraordinarios	-62	-0,02%	-1753	-0,90%	-876	-0,99%
Resultado antes de Impuestos	6397	2,29%	297	0,15%	28	0,03%
Impuesto sobre Sociedades (Notas 3 y 14)	-91	-0,03%	-15	-0,01%	0	0,00%
Resultado del ejercicio - Beneficios consolidados del Grupo	6306	2,26%	282	0,14%	28	0,03%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	278801	100,00%	195573	100,00%	88138	100,00%

* Estos datos corresponden a las cuentas individuales de CHASE.

IV.2.2. Rendimiento medio de los empleos.

Los Activos Totales Medios (ATM) se situaron en 278.801 millones de pesetas, un 42,5 por 100 por encima del nivel alcanzado en 1997. Desde 1996 hasta el ejercicio 1998, esta magnitud se ha multiplicado por algo más de tres. Este crecimiento se ha debido, fundamentalmente a las ampliaciones de capital que ha ido realizando CHASE, y que ya se han detallado en el capítulo III del Folleto.

A continuación se presentan los rendimientos medios de cada uno de los empleos correspondientes al Grupo CHASE, así como la variación producida de un ejercicio a otro.

	1998			1997			1996		
	Saldos Medios	% Tipos medios	Intereses y Rend.	Saldos Medios	% Tipos medios	Intereses y Rend.	Saldos Medios	% Tipos medios	Intereses y Rend.
Entidades de crédito	11897	3,61%	429	14174	4,44%	629	10776	1,14%	123
Créditos sobre clientes y comisiones recibidas	231908	6,23%	14448	156403	6,47%	10117	64398	8,36%	5381
Cartera de valores de renta fija	2553	5,44%	139	101	31,68%	32	0	0,00%	0
Cartera de valores de renta variable	1249	5,84%	73	303	0,00%	0	0	0,00%	0
Participaciones en empresas del Grupo	3993	0,00%	0	0	0,00%	0	755	0,00%	0
ACT. MED. REMUNERADOS	251600	6,00%	15089	170981	6,30%	10778	75929	7,25%	5504
Caja y Bancos Centrales	12	0,00%	0	12,5	0,00%	0	13	0,00%	0
Activo Material e Inmaterial	181	—	—	147	—	—	146	—	—
Otros Activos	27008	—	—	24432	—	—	12050	—	—
ATM	278789	5,41%	15089	195560	5,51%	10778	88125	6,25%	5504
En Pesetas	266072	*	*	133888	*	*	74693	*	*
En Moneda Extranjera	12717	*	*	61672	*	*	13432	*	*

* CHASE no dispone de información desglosada de la moneda en que se obtienen los intereses y rendimientos

	Variación 1998/1997			Variación 1997/1996		
	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL
Entidades de crédito	-101	-99	-200	39	467	506
Créditos sobre clientes y comisiones recibidas	4884	-553	4331	7688	-2952	4736
Cartera de valores de renta fija	777	-670	107	0	32	32
Cartera de valores de renta variable	0	73	73	0	0	0
Participaciones en empresas del Grupo	0	0	0	0	0	0
ACT. MED. REMUNERADOS	5560	-1249	4311	7727	-2453	5274
Caja y Bancos Centrales	0	0	0	0	0	0
Activo Material e Inmaterial						
Otros Activos						
ATM	5560	-1249	4311	5921	-647	5274
En Pesetas						
En Moneda Extranjera						

Como se puede observar en los cuadros anteriores, el tipo medio de los activos medios remunerados ha ido descendiendo desde el 7,25 por 100 del año 1996 al 6 por 100 del año 1998. En general, todos los tipos medios han ido descendiendo, en consonancia con el panorama de bajadas de tipos que se ha vivido en los últimos años. No obstante, dos

incrementos llaman la atención. Por un lado, el sufrido por el tipo medio de los activos prestados a entidades de crédito, del año 1996 al año 1997. Esta variación no es real, ya que los activos medios de este tipo son excesivamente altos debido a una serie de operaciones relevantes que se hicieron a finales del ejercicio, y que si bien sirven para incrementar el activo medio, no tuvieron tiempo prácticamente de generar rendimientos que hubieran hecho subir el tipo medio de estos activos. Por otro lado, se produce un rendimiento muy elevado, en términos porcentuales de la cartera de renta fija en el ejercicio 1997, debido a operaciones puntuales que realizaron con la cartera aprovechando las bajadas de tipos de interés.

IV.2.3 Coste medio de los Recursos

	1998			1997			1996		
	Saldos Medios	% Tipos medios	Intereses y cargas	Saldos Medios	% Tipos medios	Intereses y cargas	Saldos Medios	% Tipos medios	Intereses y cargas
Entidades de crédito y Comisiones pagadas	223998	5,05%	11306	166493	5,53%	9210	75268	5,90%	4438
Débitos a clientes	23296	4,63%	1079	10741	2,75%	295	1831	3,06%	56
Débitos representados por Valores Negociables	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0
Pasivos Subordinados	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0
RECURSOS MEDIOS CON COSTE									
OTROS PASIVOS	247294	5,01%	12385	177234	5,36%	9505	77099	5,83%	4494
Otros Pasivos	9969	—	—	4547	—	—	1114	—	—
Recursos Propios	21538	—	—	13792	—	—	9925	—	—
RTM	278801	4,44%	12385	195573	4,86%	9505	88138	5,10%	4494
En Pesetas	221731	*	*	154013	*	*	74619	*	*
En Moneda Extranjera	57070	*	*	41560	*	*	13519	*	*

* CHASE no dispone de información desglosada por moneda sobre los intereses y cargas

	Variación 1998/1997			Variación 1997/1996		
	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL	Por Volumen	Por Tipos	TOTAL
Entidades de crédito y comisiones pagadas	3181	-1085	2096	5379	-607	4772
Débitos a clientes	345	439	784	273	-34	239
Débitos representados por VN	0	0	0	0	0	0
Pasivos subordinados	0	0	0	0	0	0
REC. MED. REMUNERADOS	3526	-646	2880	5651	-640	5011
Otros pasivos						
Recursos Propios						
RTM	3526	-646	2880	5651	-640	5011
En Pesetas						
En Moneda Extranjera						

El tipo medio de los recursos medios con coste también se reduce en el último ejercicio cerrado, del 5,36 por 100 al 5,01 por 100. En cuanto a los demás tipos medios, llama la atención el incremento (del 2,75 por 100 al 4,63 por 100) del tipo medio de coste de los débitos a clientes. la razón es que el tipo medio del ejercicio 1997 es excesivamente bajo al

haberse producido a finales del ejercicio una operación de depósito por importe muy elevado, que si bien incrementa el importe medio de este recurso, no supuso un incremento del coste en el ejercicio, ya que no hubo tiempo a que devengase en el citado ejercicio 1997 un coste significativo.

IV.2.4 Margen de Intermediación

La evolución de las distintas componentes del margen de intermediación ha sido la siguiente:

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Ingresos por Intereses y Rendimientos Asimil.	11.061	9.086	5.301	21,74%	71,40%
Rendimientos Cartera Renta Variable	73				
Gastos por Intereses y Cargas asimiladas	-8.366	-7.024	-4.487	19,11%	56,54%
MARGEN DE INTERMEDIACION	2.768	2.062	814	34,24%	153,31%
% Margen de Intermediación / A.M.R.	1,10%	1,21%	1,07%		
% Margen de Intermediación / A.T.M.	0,99%	1,05%	0,92%		

Como se puede observar, se produce un salto muy importante del año 1996 al año 1997 en el margen de intermediación, motivado por un fuerte incremento de los ingresos por intereses, al tiempo que los costes por la obtención de recursos crecía en una menor proporción. Lo mismo ocurre en el año 1998, manteniéndose la tendencia de incremento de los gastos por intereses en menos proporción que los ingresos por intereses, lo que redunda en un incremento del margen de intermediación

Gran parte de esa evolución fue debida, como ya se ha adelantado, al hecho de que CHASE, a partir de ese año 1996, empieza a centralizar gran parte de las operaciones que hasta ese momento ejecutaba la sucursal en España de The Chase Manhattan Bank, con sede en Nueva York.

Sin embargo, también en el ejercicio 1998 se produce un incremento relevante, de cerca de un 35 por 100. Esto fue debido fundamentalmente al incremento de la actividad crediticia de CHASE, especialmente en lo relativo a operaciones de sindicación, en donde empieza a ocupar un lugar importante en el sector.

IV.2.5 Margen Ordinario

A continuación se presenta el cuadro comparativo del margen ordinario.

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Comisiones percibidas y Pagadas	2.801	1.509	196	85,62%	669, 89%
Resultados de operaciones financieras	2.267	491	528	361,71%	-7,1%
Otros productos de explotación			15		
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	5.068	2.000	739	153,40%	170,64%
% Comisiones y Otros ingresos / A.T.M.	1,82%	1,02%	0,82%		
Margen de intermediación	2768	2062	814	34,24%	153,31%
MARGEN ORDINARIO	7836	4062	1538	92,91%	164,109%

El margen ordinario ascendió un 92,91% en el ejercicio 1998, debido al incremento de las comisiones percibidas por CHASE y también a unos especialmente positivos resultados derivados de operaciones financieras.

Es especialmente relevante la evolución de las comisiones percibidas, que incrementaron más de un 650 por 100 en el ejercicio 1997, y aproximadamente un 85 por 100 en el de 1998. La razón fundamental es que CHASE empieza a partir del año 1997 a comercializar los Fondos de Inversión y de Pensiones de la Sociedad Gestora del Grupo CHASE.

IV.2.6 Margen de Explotación

El siguiente cuadro muestra la evolución del Margen de Explotación.

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Gastos de personal	739	394	116	87,56%	239,65%
Amortizaciones del inmovilizado	32	27	31	18,52%	-12,1%
Otros Gastos de Explotación	543	347	157	56,48%	121%
GASTOS DE EXPLOTACION	1.314	768	304	71,09%	152,63%
% Gastos de Explotación / A.T.M.	0,47%	0,39%	0,34%		
Ratio de Eficiencia (%) *	16,36%	18,24%	17,75%		
Nº Medio de Empleados	84	86	32	-2,33%	168,75%
Coste Medio por Persona (Miles Ptas.)	15643	8930	9500	75,17%	-6%
% Gastos de Personal / Gastos Explotación	56,24%	51,30%	73,88%		
Nº de Oficinas	6	5	3	20,00%	66,66%
Empleados por Oficina	14	17,2	10,6	-18,60%	62,26%
Margen ordinario	7836	4062	1538	92,91%	164,109%
Margen de explotación	6522	3294	1249	98,00%	163,73%

* El ratio de eficiencia se calcula sumando los gastos de personal y otros gastos de explotación y dividiendo el importe resultante entre el margen ordinario.

El margen de explotación sigue la evolución ascendente del resto de las magnitudes. La razón fundamental es que el incremento del margen ordinario en más de un 90 por 100 ha ido acompañado de una contención en los costes que únicamente han incrementado en aproximadamente un 70 por 100.

Y ello a pesar de la política retributiva de CHASE, que tiende a reflejar en los salarios de la plantilla la marcha del Grupo CHASE, y que ha llevado a casi duplicar el coste de personal a pesar de la continuidad en el número de personas integradas en la plantilla del Grupo CHASE

IV.2.7 Saneamientos, provisiones y otros resultados

Se presentan otros resultados incluidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distintos de los comentados anteriormente.

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Amortización Fondo de Comercio					
Beneficios Extraordinarios	8	4	0	100,00%	
Pérdidas Extraordinarias	-62	-1.753	-876	-96,46%	100,11%
Saneamiento Inmovilizado Financiero					
Amortización y Prov. Insolvencia	-71	-1248	-345	-94,31%	261,73%
TOTAL SANEAM., PROV. Y OTROS RESULT.	-125	-2.997	-1221	-95,83%	145,45%
% Total Saneam., Prov.y O.R. / A.T.M.	-0,04%	-1,53%	-1,38%		

Como se puede observar, en el ejercicio 1998, el total de saneamientos, provisiones y otros resultados, si bien continúa siendo negativo, se reduce en un 95,83 por 100 respecto a la cifra del ejercicio anterior.

Las pérdidas extraordinarias del ejercicio 1997 son fruto de la dotación de este importe a un fondo de provisiones que no correspondía en ese momento a ningún riesgo concreto. Esta dotación es una de las razones de la salvedad que se incluye en el informe de auditoría y que ya se ha comentado en el Capítulo I del Folleto.

Esta partida, a pesar de su evolución positiva, siempre ha ido aportando pérdidas al resultado del Grupo CHASE. Esto es consecuencia de una política muy conservadora en lo relativo a la dotación de provisiones para contingencias, que lleva a CHASE a realizar dotaciones elevadas a estas provisiones a pesar de la casi inexistencia de la morosidad. Esta política ha motivado las salvedades que la firma de auditores del Grupo CHASE ha introducido en los informes de auditoría de los tres últimos ejercicios cerrados.

IV.2.8 Resultados y recursos generados

De la comparación de los resultados de los tres últimos ejercicios resulta lo siguiente:

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	6.397	297	28	2053,87%	960,71%
Impuesto sobre Sociedades	-91	-15	0	506,67%	
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.306	282	28	2136,17%	907,14%
Resultado atribuido a la minoría	0	0	0		
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	6.306	282	28	2136,17%	907,14%
RECURSOS GENERADOS OPERACIONES*	6.409	1.557	404	322,16%	17,1%
A.T.M.	278.801	195.573	88.138		
R.P.M.	21.538	13.790	9.925		
% Resultado Ejercicio / A.T.M. (ROA)	2,26%	0,14%	0,03%		
% Resultado Ejercicio / R.P.M. (ROE)	29,28%	2,04%	0,28%		
% Recursos generados / A.T.M.	2,29%	0,79%	0,45%		
Resultados Grupo por Acción (Ptas.)	2.886	204	8	1317,39%	2450%
Valor Neto Contable por Acción (Ptas.)	13.131	10.387	10.195	26,42%	1,88%

* Beneficio neto del ejercicio más amortizaciones y provisiones.

CHASE ha obtenido la autorización provisional del Consejo de Gobierno de la Diputación Foral de Vizcaya al régimen de exención para empresas de nueva creación previsto en la Norma Foral 5/93, de 24 de junio, de Medidas Urgentes de Apoyo a la Inversión e Impulso de la Actividad Económica.

Por consiguiente, de conformidad con lo establecido en la citada Norma Foral, la entidad está exenta de tributar por el Impuesto sobre Sociedades a partir de 1994 inclusive, y en los nueve ejercicios fiscales siguientes. Para el resto de las sociedades que integran el Grupo consolidado, la determinación del gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio ha considerado el posible efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a las que tiene derecho, de forma individual para cada una de ellas.

En el ejercicio 1996, al incluirse las cifras individuales de la Sociedad Emisora por no existir en esa fecha grupo consolidado, el impuesto sobre sociedades resultante es cero. En el resto de ejercicios, el impuesto de sociedades refleja el devengado en las filiales de CHASE integradas en el Grupo CHASE.

Si analizamos detenidamente el cuadro anterior, podremos observar como el año 1996 fue un año de transición, a partir del cual todas las partidas han ido incrementando.

Llama especialmente la atención el RoE obtenido en el ejercicio 1998, cercano a un 30 por 100, así como el valor neto contable de las acciones, que partiendo de un valor nominal de 10.000 pesetas, se encontraba a finales del pasado ejercicio en 13.131, a pesar de que sólo han transcurrido cuatro años desde la constitución de CHASE.

IV.3. GESTIÓN DEL BALANCE

IV.3.1. Balance del Grupo Consolidado

A continuación se presenta un cuadro comparativo de las principales partidas del Balance de Situación.

	1998	1997	1996*	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	20	4	21	400,00%	-80,95%
Deuda del Estado	4.905	201	0	2340,30%	
Entidades de Crédito	16.212	7.581	20.767	113,85%	-63,49%
Créditos sobre Clientes	243.934	219.883	92.923	10,94%	136,62%
Cartera de Valores	1.893	605	0	212,89%	
Activos materiales e inmateriales	210	152	142	38,16%	7,04%
Participaciones	7.986	0	0		
Otros Activos	29.105	24.910	23953	16,84%	3,99%
TOTAL ACTIVO	304.265	253.336	137806	20,10%	83,83%

Entidades de Crédito	235.076	212.919	120.068	10,41%	77,33%
Débitos a Clientes	27.710	18.881	2.600	46,76%	623,11%
Débitos representados por V. Negociables					
Otros Pasivos	10.192	4.305	1.170	136,70%	267,94%
Provisiones para riesgos y gastos	2.596	2.846	773	-8,78%	268,17%
Beneficios consolidados del ejercicio	6.306	282	28	2136,17%	907,14%
Capital y reservas	22.385	14.103	13.167	58,73%	7,10%
Pasivos Subordinados					
Intereses minoritarios					
TOTAL PASIVO	304.265	253.336	137.806	20,10%	83,83%

CUENTAS DE ORDEN	962.434	930.380	204.666	3,44%	354,58%
-------------------------	----------------	----------------	----------------	--------------	----------------

* Se recuerda que las cifras del ejercicio 1996 corresponden a las cuentas individuales de CHASE

En el último ejercicio cerrado se ha producido un incremento de cerca de un 20 por 100 en el balance de CHASE, alcanzando esta partida la cifra de 304.265 millones de pesetas.

IV.3.2. Tesorería y entidades de crédito

Las partidas correspondientes a caja y depósitos en Bancos Centrales se recogen a continuación.

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Caja	5	1		400,00%	
Banco de España	15	3	21	400,00%	-85,71%
Otros Bancos Centrales					
TOTAL CAJA Y DEPOSITO EN B.C.	20	4	21	400,00%	-80,95%
% sobre Activos Totales	0,007%	0,002%	0,01%		

Como se puede comprobar, las cifras de esta partida no son especialmente relevantes.

La posición que ha mantenido el Grupo CHASE en los tres últimos ejercicios frente a otras entidades de crédito ha sido la siguiente:

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Posición Neta en Pesetas	-191.248	-148.910	-86.107	28,42%	72,93%
Entidades de Crédito Posición Activa	14.856	5015	20.590	196,23%	-75,64%
Entidades de Crédito Posición Pasiva	206.104	153.925	106.697	33,90%	44,26%
Posición Neta en Moneda Extranjera	-27.616	-56.428	-13.194	-51,10%	327,67%
Entidades de Crédito Posición Activa	1356	2566	177	-47,16%	1349,71%
Entidades de Crédito Posición Pasiva	28972	58994	13.371	-50,89%	341,20%

Se produce, como se puede comprobar, un incremento en la posición neta negativa en moneda española, al tiempo que se reduce la posición neta negativa en moneda extranjera. Esto es debido al incremento de la actividad crediticia de CHASE en el último ejercicio, que ha ido obtenido los fondos, principalmente, del mercado interbancario.

Esta política de obtención de fondos se viene manteniendo por CHASE desde su nacimiento. La práctica totalidad de los fondos que CHASE necesita para poder desarrollar su actividad crediticia los obtiene del mercado interbancario nacional, por lo que la cifra posición pasiva en moneda nacional con entidades de crédito que antes se ha señalado coincide prácticamente con la cifra de volumen tomado del interbancario. Por lo que se refiere a la posición pasiva en moneda extranjera, se mantiene la misma política, si bien parte de los volúmenes necesarios se toman del banco The Chase Manhattan Bank, con sede en Nueva York.

A 31 de diciembre de 1998, el 82 por 100 de los pasivos tomados en el interbancario se toman a un mes o menos, y únicamente un 5,8 por 100 a más de un año.

IV.3.3. Inversión crediticia

Los saldos de este apartado se clasifican a continuación de acuerdo con las características de las operaciones y los clientes a quienes están dirigidos.

Seguidamente se recoge un cuadro en el que la inversión crediticia total se distribuye por tipos de clientes.

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Crédito al Sector Público	3.285	11.279	13.930	-70,88%	-19,03%
Crédito a Empresas del Grupo y Asociadas					
Crédito a Otros Sectores Residentes	228.296	188.969	72.824	20,81%	159,48%
Crédito al Sector No Residente	14.453	21.470	6.914	-32,68%	210,52%
INVERSION CREDITICIA BRUTA	246.034	221.718	93.668	10,97%	136,70%
Fondo de Provisión Insolvencias	-2.100	-1.835	-745	14,44%	146,30%
INVERSION CREDITICIA NETA	243.934	219.883	92.923	10,94%	136,62%
En Pesetas	234.673	162.612	80.236	44,31%	102,66%
En Moneda Extranjera	11.361	59.106	13.432	-80,78%	340,03%

El crédito a otros sectores residentes representa la mayor parte del total de la inversión crediticia de CHASE. Dentro de esta partida, la práctica totalidad del importe se debe a préstamos realizados a grandes empresas, habitualmente sindicados. CHASE se dirige, fundamentalmente:

- A) a empresas nacionales pertenecientes a los grandes sectores de la economía, como el eléctrico, el constructor, o el de telecomunicaciones, y con una calidad crediticia equivalente a un “investment grade”, es decir, equivalente a una calificación de “BB” o superior, o
- B) a filiales en España de grandes multinacionales.

En total, CHASE tiene otorgadas facilidades crediticias a un número aproximado de doscientas empresas. De los préstamos concedidos, aproximadamente un 65 por 100 tienen un vencimiento inferior al mes y únicamente alrededor de un 6 por 100 lo tienen superior al año.

En los últimos ejercicios se ha ido incrementando la inversión crediticia neta, especialmente en pesetas y a residentes.

Respecto la clasificación de la inversión crediticia en residentes por sectores, el siguiente cuadro muestra su composición:

Inversión Crediticia por Sectores					
	Ejercicio 1.998	Ejercicio 1.997	Ejercicio 1.996	% de Variación	
				98 / 97	97 / 96
Agricultura, ganadería y pesca	164	37		343,24%	
Energía y agua	25.857	33.476	17.572	-22,76%	90,51%
Otros sectores Industriales	81.339	61.802	31.252	31,61%	97,753%
Construcción y Promoción inmobiliaria	34.976	11.770	4.553	197,16%	158,51%
Comercio Transportes y otros servicios	71.748	80.752	19.251	-11,150%	319,46%
Seguros y otras Instituciones Financieras	12.369	38	58	32450%	-34,48%
Administraciones Públicas	3.285	11.278	13.930	70,87%	-19,03%
Créditos a personas Físicas	1.810	1.088	131	66,36%	730,53%
Arrendamiento Financiero					
Otros	33	7	7	371,43%	0%
TOTAL INVERSION CREDITICIA RESIDENTES	231.581	200.248	86.754	15,64%	130,82%

Por lo que se refiere a la inversión crediticia en no residentes, su distribución por áreas geográficas es la siguiente:

Inversión Crediticia Areas Geográficas					
	Ejercicio 1.998	Ejercicio 1.997	Ejercicio 1.996	% de Variación	
				98 / 97	97 / 96
C.E.E.	14.453	21.470	6.914	-32,68%	210,53%
U.S.A.					
Japón					
Otros países de la OCDE					
Iberoamérica					
Resto del Mundo					
TOTAL INVERSION CREDITICIA NO RESIDENTES	14.453	21.470	6.914	-32,68%	210,53%

Respecto a la evolución de los compromisos de firma, ha sido la siguiente:

				% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
	1998	1997	1996		
Avales y Otras Cauciones Prestadas	61.367	13.349	1.118	359,71%	118,34%
Créditos Documentarios	1903	2029	141	-6,21%	133,90%
TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA	63.270	15.378	1.259	311,43%	112,14%

Las cuentas de orden tienen el siguiente desglose:

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Total compromisos de firma	63.270	15.378	1.259	311,43%	112,14%
Disponible en cuentas de crédito	117.217	100.564	25.342	16,55%	296,82%
Operaciones con divisas	114.129	75.153	24.691	51,86%	204,37%
Operaciones con futuros y opciones	129.979	172.140	376	-24,49%	45.681,91%
Otras operaciones sobre tipos de interés	379.474	350.300	30.322	8,32%	1.055,26%
Otras cuentas de orden	158.365	216.845	122.676	-26,96%	76,76%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	962.434	930.280	204.666	3,45%	354,53%

El último epígrafe, “Otras cuentas de orden”, recoge como partida principal el importe de las garantías recibidas a favor de CHASE por parte de otras entidades o del sector público. Las restantes partidas incluidas se refieren a datos meramente informativos, y sin ninguna incidencia económica.

IV.3.4. Cartera de valores

La evolución de la cartera de valores del Grupo CHASE en los dos últimos años ha sido la siguiente:

	1998	1997	% de Variación 1998/1997
Certificados del Banco de España	15	3	400,00%
Cartera de Renta Fija			
De Inversión	0	0	
De Negociación			
Fondo Fluctuación de Valores			
1. DEUDA DEL ESTADO	15	3	400,00%
Fondos Públicos	4905	201	2340,30%
Bonos, Obligaciones y Pagarés de Empresa			
Otros Valores de Renta Fija			
Fondo Fluctuación de Valores			
2. OBLIGAC Y OTROS VALORES R. FIJA	4905	201	2340,30%
*Cotizados	4705		
*No Cotizados	200	201	-0,50%
Part. Empresas del Grupo no consolidadas	7986	0	
Part. Empresas Asociadas			
Otras Participaciones	1893	605	
Fondo de Fluctuación de Valores			
3. ACCIONES Y OTROS TIT. R. VARIABLE	9879	605	1532,89%
*Cotizados	1.737	449	286,86%
*No Cotizados	8.142	156	5119,23%
4. TOTAL CARTERA DE VALORES	14.799	809	1729,30%

No se presentan datos sobre el ejercicio 1996 puesto que a 31 de diciembre de 1996, no había ningún valor en cartera. Como ya se ha comentado en otras ocasiones en este Folleto, la creación del Grupo CHASE se produce en el año 1997.

IV.3.5. Recursos ajenos

La evolución de los recursos ajenos del Grupo CHASE en los dos últimos años ha sido la siguiente:

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Recursos de las Administraciones Públicas	617	370	241	66,76%	53,52%
Recursos de Otros Sectores Residentes	12.881	9.529	2.359	46,99%	681,30%
Cuentas Corrientes	10.136	7.058	1.777	43,61%	297,18
Cuentas de Ahorro					
Depósitos a Plazo	2.679	1.869	582	43,34%	221,13
Cesión Temporal de Activos					
Otras Cuentas	66	602		-89,04%	
Recursos del Sector No Residente	14.212	8.982	0	58,23%	
1. TOTAL DEBITOS A CLIENTES	27.710	18.881	2.600	46,76%	626,19%
Débitos representados por Val. Negociables	0	0	0		
Pasivos subordinados	0	0	0		
2. TOTAL RECURSOS AJENOS	27.710	18.881	2.600	46,76%	626,19%
*En Pesetas	12.139	8.275	2.452	46,69%	237,479%
*En Moneda Extranjera	15.571	10.606	148	46,81%	7.066,21%
Otros recursos gestionados por el Grupo	158.202	91.631	65.223	72,65%	40,48%
3. TOTAL REC. CLIENTES GESTIONADOS	185.912	110.512	67.823	68,22%	62,94%

Los recursos totales gestionados, como se puede observar en el cuadro, han ido creciendo paulatinamente, desde el año 1996, hasta alcanzar la cifra de 185.912 millones de pesetas a finales del ejercicio 1998.

Respecto a los depósitos de ahorro y otros débitos a plazo, la evolución se observa en el siguiente cuadro:

Depósitos de Ahorro y Otros Débitos a Plazo					
	Ejercicio 1.998	Ejercicio 1.997	Ejercicio 1.996	% de Variación	
				98 / 97	97 / 96
Hasta 3 meses	2.642	1.992	575	32,63%	246,43%
Entre 3 meses y 1 año	37	40	7	-7,50%	471,42%
Entre 1 año y 5 años	40	40			
Más de 5 años	13.857	8.138		70,28%	100,00%
TOTAL	16.576	10.210	582	62,35%	654,29%

Ni la Sociedad Emisora ni ninguna de sus filiales ha emitido nunca obligaciones, por lo que no tiene débitos representados por valores negociables. Tampoco tienen pasivos subordinados.

Respecto a otros recursos diferentes a los anteriores gestionados por el Grupo CHASE, los datos son los siguientes:

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Fondos de Inversión	146.273	91.631	65.223	59,63%	40,48%
Gestión de Patrimonios	11.929				
Planes de Pensiones					
Otros Recursos Gestionados					
TOTAL	158.202	91.631	65.223	72,65%	40,48%

A pesar de que el Grupo CHASE tiene una entidad gestora de fondos de pensiones, la actividad de comercialización de los fondos de pensiones de CHASE aún no ha comenzado, razón por la que no se incluyen cifras en el apartado correspondiente a planes de pensiones.

IV.3.6. Recursos Propios

La evolución del patrimonio neto contable en los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente:

	1998	1997	1996	% de Variación 1998/1997	% de Variación 1997/1996
Capital suscrito	21.850	13.850	12.942	57,76%	7,01%
Reservas					
Prima de emisión	79	79	79	0,00%	0,00%
Reservas (Legal, Acciones Propias, Etc.)	229	174	146	31,61%	19,17%
Reservas de revalorización					
Reservas en Sociedades Consolidadas	227				
Pérdidas en Sociedades Consolidadas					
Más:					
Beneficio del Ejercicio atribuido al Grupo	6306	282	28	2136,17%	907,14%
Menos:					
Dividendo Activo a Cuenta					
Acciones Propias					
PATRIMONIO NETO CONTABLE	28.691	14.385	13.195	99,45%	9,01%
Menos: Dividendo complementario					
PATRIM. NETO DESPUES APLIC. DE RTDO.	28691	14385	13.195	99,45%	9,01%

En el último ejercicio se ha incrementado en más de un 99 por 100, debido tanto al fuerte incremento de los resultados como a una ampliación de capital.

El siguiente cuadro muestra la evolución del Coeficiente de Solvencia de CHASE.

Coeficiente de Solvencia Normativa Banco de España			
	Ejercicio 1.998	Ejercicio 1.997	Ejercicio 1.996
1. Riesgos totales ponderados	257.716	156.449	74.370
2. Coeficiente de Solvencia exigido (en %)	8%	8%	8%
3. REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS	22.100	14.048	5.968
4. Recursos propios Básicos	28.679	14.409	13.162
+ Capital Social y recursos asimilados	21.850	13.850	12.942
+ Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidadas	6.842	535	253
+ Intereses minoritarios			
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad			
- Activos Inmateriales, Acciones Propias y Otras Deducciones	13	24	33
5. Recursos Propios de Segunda Categoría			
+ Reservas de revalorización de activos			
+ Fondos de la obra social			
+ Capital social correspondiente a acciones sin voto			
+ Financiaciones subordinadas y de duración ilimitada			
- Deducciones			
6. Limitaciones a los recursos Propios de segunda categoría			
7. Otras deducciones de recursos Propios			
8. TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	28.679	14.409	13.162
Coeficiente de solvencia de la Entidad (8/1 en %)	11%	9%	18%
9. SUPERAVIT O (DEFICIT) RECURSOS PROPIOS (8-3)	6.579	361	7.194
% de Superavit (déficit) sobre Recursos Propios Mínimos (9/3 en %)	30%	2,5%	121%

El coeficiente de solvencia ha incrementado del 9 al 11 por 100 en el último ejercicio, debido, entre otros factores, a la ampliación de capital llevada a cabo en 1998. Es superior al 8 por 100 exigido por el Banco de España.

Para una mayor información, a continuación, se recoge un cuadro con la evolución del BIS ratio en los últimos tres ejercicios.

BIS RATIO			
	Ejercicio 1.998	Ejercicio 1.997	Ejercicio 1.996
1. TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	257.716	156.449	74.370
Capital Tier I	28.679	14.409	13.162
Capital Tier II			
2. TOTAL RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II)	28.679	14.409	13.162
Coeficiente de Recursos Propios (2/1 en %)	11%	9%	18%
3. SUPERAVIT O (DEFICIT) DE RECURSOS PROPIOS	6.579	361	7.194

BIS Ratio = Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales (BIS)

Capital Tier I = Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

Capital Tier II = Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados.

IV.3.7. Otras partidas.

El activo material neto (después de amortizaciones) del Grupo CHASE a finales del ejercicio 1998 alcanzaba la cifra de 197 millones de pesetas, frente a los 129 que figuraban en esta partida a finales del ejercicio 1997.

Dentro de la misma se incluye un inmueble propiedad de la Sociedad Emisora, por un importe aproximado de 100 millones de pesetas, mobiliario, vehículos y equipos informáticos.

IV.4. GESTIÓN DEL RIESGO

IV.4.1. Riesgo de interés.

El siguiente cuadro muestra la influencia de una bajada o subida de tipos en la cuenta de intermediación de CHASE, a 31 de diciembre de 1998.

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	TOTAL
Activos sensibles al riesgo de interés						
Mercado monetario	19.264	992	1.053	126	0	21.435
Mercado crediticio	176.658	64.666	15.860	5.909	18.038	281.131
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	195.922	65.658	16.913	6.035	18.038	302.566
% sobre total activos sensibles	64,7%	21,7%	5,6%	2%	6%	100%
% sobre total activos	64,3%	21,5%	5,5%	1,9%	5,9%	99,43%

Pasivos sensibles al riesgo de interés						
Mercado monetario	134.821	10.377	12	9.918	9.727	164.856
Mercado de depósitos	29.451	21	39	0	112	29.624
TOTAL PASIVOS SENSIBLES	164.272	10.398	51	9.918	9.839	194.478
% sobre total pasivos sensibles	84,4%	5,3%	0,03%	5,1%	5,1%	100%
% sobre pasivos totales	53,9%	3,4%	0,01%	3,2%	3,2%	63,9%

Medidas de sensibilidad						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	31.650	55.260	16.862	-3.883	8.199	108.088
% sobre activos totales	10,4%	18,1%	5,5%	-1,1%	2,7%	35,5%
Diferencia activo pasivo acumulada	31.650	86.910	103.772	99.889	108.088	
% sobre activos totales	10,4%	28,5%	34,1%	32,8%	35,5%	
Indice de cobertura*	119,26%	631,44%	33.162,74%	60,84%	183,33%	

* Indice de cobertura = % de activos sensibles dividido por pasivos sensibles en cada plazo

CHASE controla diariamente el riesgo de crédito mediante un sistema informático denominado "Hedge Pro", que ofrece información sobre los Gaps existentes diariamente en los diferentes plazos. Estos Gaps permiten conocer la exposición al riesgo que CHASE tiene para cada plazo, y compararlos con los límites de riesgo que periódicamente se van fijando. La fijación de estos límites se realiza desde la central europea del Grupo Internacional CMBC, en Londres.

IV.4.2. Riesgo crediticio

El índice de morosidad de CHASE es de un 0 por 100. Ha sido así desde su constitución. Esto se debe a que CHASE está centrada en el sector de empresas e instituciones, no en el de particulares, al tiempo que a un estricto y exigente programa de gestión de riesgo crediticio.

Seguidamente se recoge en un cuadro la situación de este riesgo en los últimos tres años.

Riesgo Crediticio (*)					
	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	% de Variación	
	1.998	1.997	1.996	98 / 97	97 / 96
1. Total Riesgo Computable	255.864	190.897	66.009	34,03%	189,19%
2. Deudores Morosos	85	85	101	0%	-15,84%
3. Cobertura Necesaria Total	2.621	1.988	757	31,84%	162,61%
4. Cobertura Constituida al Final del periodo	2.621	1.988	757	31,84%	162,61%
- % Índice de morosidad (2/1)	0%	0%	0%		
- % Cobertura Deudores Morosos (4/2)	3084%	2339%	750%		
- % Cobertura Constituida / Cobertura Necesaria	100%	100%	100%		

(*) Sin incluir la cobertura del riesgo País ni los correspondientes saldos

- 1) Incluye, además de los deudores Morosos (2), los riesgos Computables para la Cobertura Genérica al 1% y al 0,5%
- 2) Incluye los Deudores en Mora con y sin Cobertura Obligatoria así como los Riesgos de Firma de dudosa recuperación
- 3) Según normativa del Banco de España
- 4) Provisiones para insolvencias y riesgos de Firma constituidos al final del período

Tal y como se comunica periódicamente a Banco de España, el Grupo CHASE no tiene exposición al Riesgo País.

IV.4.3. Riesgo derivado del uso de productos derivados

Las operaciones realizadas por CHASE en los últimos ejercicios en instrumentos derivados sobre tipos de interés y tipos de cambio, se recogen a continuación.

Futuros, opciones y Otras Operaciones					
	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	% de Variación	
	1.998	1.997	1.996	98 / 97	97 / 96
Futuros Financieros sobre tipo de interés	5.223				
Otras operaciones sobre tipo de interés	436.963	401.000	1.624	8,96%	24592%
1. OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERES	442.186	401.000	1.624	8,96%	24592%
Compra venta de divisas no vencidas	100.272	67.014	576	49,62%	11.534%
Opciones Compradas sobre divisas	4.889	35.370		-86,17%	
Otras operaciones sobre tipo de cambio	13.857	8.139		70,25%	
2. OPERACIONES SOBRE TIPOS DE CAMBIO	119.018	110.523	576	7,68%	19088%

Como se puede observar, se produjo un fuerte incremento a partir del ejercicio 1997, y a partir de entonces el saldo global de operaciones ha incrementado, pero no de forma significativa. En cualquier caso, la mayor parte de estas operaciones tienen finalidad de cobertura puesto que CHASE tiene como política no adoptar posiciones especulativas.

IV.4.4. Riesgo de tipo de cambio

La cifra del riesgo de tipo de cambio está sujeta a los límites establecidos por el Banco de España.

El siguiente cuadro muestra la evolución del porcentaje de los recursos y empleos en moneda extranjera. Como se puede observar, CHASE se ha ido centrando en el ejercicio 1998 en el mercado nacional.

Recursos y empleos en Moneda Extranjera					
	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	% de Variación	
	1.998	1.997	1.996	98 / 97	97 / 96
Entidades de Crédito	1.356	2.566	177	-47,16%	1350%
Créditos sobre clientes	11.248	58.517	13.299	-80,78%	340,01%
Cartera de valores	7.986				
Otros empleos en Moneda Extranjera	111	727	88	-84,73%	726,14%
EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA	20.701	61.810	13.564	-66,51%	355,69%
% sobre Activos Totales	7%	24%	10%	-72,11%	147,88%
Entidades de Crédito	28.915	58.994	13.371	-50,99%	341,21%
Débitos a Clientes	15.571	10.606	148	46,81%	7066,22%
débitos Representados por Valores Negociables					
Pasivos Subordinados					
Otros recursos en Moneda Extranjera	354	817	83	-56,67%	884,34%
RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA	44.840	70.417	13.602	-36,32%	417,70%
% sobre Pasivos Totales	15%	28%	10%		

IV.5. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.5.1. Grado de estacionalidad del negocio de la sociedad.- El negocio bancario no está especialmente sometido a variaciones estacionales.

IV.5.2. Dependencia de la Sociedad Emisora de Patentes y Marcas.- Las actividades de CHASE, dada su naturaleza, no dependen ni están influidas significativamente por la existencia de patentes, marcas, asistencia técnica, contratos de exclusión ni de regulación de precios.

Se respeta en cualquier caso el 2 % de coeficiente de caja exigido por el Banco de España como mínimo de liquidez obligatoria.

Por último, la política de concesión de riesgos y, en general, la de inversión en activos de toda clase de la Banca, están influidos directamente por la existencia de una normativa reguladora sobre los recursos propios de las entidades de crédito.

IV.5.3. Política de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos.- CHASE tiene una preocupación constante por ofrecer a sus clientes productos cada vez más innovadores. En esta línea, fue uno de los primeras entidades en ofrecer fondos de inversión garantizados, y en la actualidad está lanzando al mercado una nueva línea de productos estructurados.

En este sentido, CHASE tiene designado un responsable de Desarrollo de Nuevos Productos, que coordina a las áreas de Private Banking, de Operaciones y de Global Market, con el objetivo de diseñar y lanzar al mercado productos financieros innovadores.

En lo que se refiere a los aspectos tecnológicos, CHASE tiene uno de los equipos de desarrollo de sistemas informáticos que forman parte del Grupo Internacional Chase Manhattan Banking Corporation. El objetivo fundamental de este equipo es mantener a CHASE a la cabeza de las innovaciones tecnológicas, y completamente integrado en el mercado español, al tiempo que se aprovechan las ventajas de la infraestructura mundial del Grupo Internacional.

IV.5.4 Litigios y arbitrajes que pudieran tener una incidencia importante en la situación financiera de la Sociedad Emisora o sobre la actividad de los negocios.-

Ni la Sociedad Emisora, ni ninguna de sus filiales, están incurso en litigios o arbitrajes que, a su juicio, pudieran tener una incidencia importante sobre la situación financiera de la Sociedad Emisora o sobre la actividad de sus negocios.

IV.5.4 Interrupciones en la actividad de la Sociedad Emisora que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera.-

No se han producido interrupciones en la actividad de la Sociedad Emisora que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente una incidencia importante sobre su situación financiera.

IV.6. INFORMACIONES LABORALES

Como ya se ha indicado anteriormente en este Folleto, el número medio de personas que se han mantenido en la sociedades que integran el Grupo CHASE durante los ejercicios 1997 y 1998, distribuido por categorías es el siguiente.

	1997	1998
Jefes administrativos	47	56
Auxiliares administrativos	39	28
	86	84

El número de empleados incluidos en el ejercicio 1998 en cada una de las empresas que forman el Grupo CHASE es el siguiente:

CHASE	46
Chase Manhattan Ahorro, S.G.I.I.C., S.A.	19
Chase Manhattan Previsión, E.G.F.P., S.A.	0
Chase Manhattan Valores, S.V.B., S.A.	19
Total	84

CHASE da una importancia fundamental a los recursos humanos, especialmente valiosos en el caso de CHASE dado el escaso número de personas que conforman su plantilla. Por ello, esta plantilla de CHASE se caracteriza por su elevada cualificación y polivalencia.

La preocupación de CHASE se centra en dos aspectos básicos:

- a) Un importante plan de incentivos económicos a sus empleados siempre que se consiguen los objetivos previstos.
- b) Un plan de becarios que permite a CHASE localizar a los mejores licenciados de las principales Universidades españolas y contratarles en las diferentes empresas del Grupo CHASE, haciéndolos rotar por diferentes puestos para darles la mejor formación posible.

Asimismo, para mantener un elevado nivel de motivación en la plantilla, CHASE ofrece a todos sus empleados un seguro de vida y otro de servicios médicos, cuyo coste es soportado por la entidad. También ofrece bonificaciones en el tipo de interés de los préstamos personales e hipotecarios que tengan concedidos sus empleados.

El Convenio Colectivo que se viene aplicando en CHASE es el Convenio de Banca, cuya vigencia finalizaba inicialmente el 31 de diciembre de 1998, y que ha sido prorrogado hasta el 31 de diciembre del año 2000. El que se aplica a las otras tres entidades del Grupo CHASE es el Convenio del Mercado de Valores, firmado en noviembre de 1998 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 1999.

IV.7. POLÍTICA DE INVERSIONES

Durante 1998 se realizaron importantes inversiones para afrontar la introducción del **Euro** y la adaptación de los sistemas al **efecto 2000**.

La adaptación a esos dos hechos históricos, ha requerido de una organización y coordinación especial entre distintas áreas, apoyada y dirigida por los máximos responsables de la Entidad a nivel local y, de los distintos equipos de trabajo asignados a la organización Chase Manhattan Banking Group a la que pertenece a nivel internacional.

Se ha mantenido un riguroso proceso de vigilancia, por parte de la dirección, para garantizar la adaptación de las distintas etapas y requerimientos de los proyectos diseñados, identificando los riesgos claves y la resolución en el tiempo adecuado de las incidencias detectadas.

Los proyectos de adaptación, iniciados en 1996, están sujetos a supervisión a nivel de Comité Ejecutivo, integrado por un equipo que incluye al vicepresidente, gerentes de tecnología, control de riesgo, calidad de procesos, etc., que a su vez, está coordinado a nivel mundial siguiendo las directrices del equipo de New York Clearing House a quien periódicamente se informa de los avances y grado de cumplimiento de los las etapas de adaptación.

Adicionalmente se están utilizando los servicios de reconocidas empresas especializadas en este tipo de desarrollos informáticos al objeto de garantizar el adecuado nivel de seguridad y cumplimiento de los proyectos, en especial en aquellos procesos del negocio en los que los efectos pueden ser más relevantes.

Los costes asociados con estos aspectos, se han ido reconociendo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, desde la puesta en marcha de los mismos, ascendiendo a la fecha del importe acumulado incurrido, a 100 millones de pesetas aproximadamente, los cuales figuran prácticamente por su totalidad en la cuenta “Otros gastos administrativos” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998.

CAPÍTULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

Se incorpora al Folleto como Anexo I el informe de auditoría, acompañado de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996, 1997 y 1998, respectivamente, tanto individual como consolidado, excepto en el caso del ejercicio 1996, en el que únicamente se presenta el individual.

V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

V.2.1 Cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados.- A continuación se recoge en un cuadro comparativo, la evolución de las diferentes partidas de los estados financieros de CHASE en los tres últimos ejercicios. Las cifras se recogen en millones de pesetas.

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO

	1998	1997	1996
1. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	20	4	21
2. Deuda del Estado			
3. Entidades de Crédito	14.773	6.571	20.767
4. Créditos sobre Clientes	243.822	219.763	92.923
5. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	4.905	201	
6. Acciones y Otros Títulos de Renta Variable	1.737	449	
7. Participaciones			
8. Participaciones en Empresas del Grupo	8.893	908	
9. Activos Inmateriales	13	23	33
10. Activos Materiales	187	113	109
11. Capital Suscrito No Desembolsado			
12. Acciones Propias			
13. Otros Activos	17.314	8.478	3.851
14. Cuentas de Periodificación	11.563	16.207	20.102
15. Pérdidas del Ejercicio			
TOTAL ACTIVO	303.227	252.717	137.806

PASIVO

	1998	1997	1996
1. Entidades de Crédito	235.076	212.919	120.068
2. Débitos a Clientes	27.570	18.843	2.600
3. Débitos representados por V. Negociables			
4. Otros Pasivos	8.283	1.587	74
5. Cuentas de Periodificación	1.674	2.533	1.096
6. Provisiones para riesgos y gastos	2.356	2.677	773
6.bis. Fondo para riesgos generales			
7. Beneficios del Ejercicio	6.110	55	28
8. Pasivos subordinados			
9. Capital suscrito	21.850	13.850	12.942
10. Primas de Emisión	79	79	79
11. Reservas	229	174	146
12. Reservas de revalorización			
13. Resultados de Ejercicios Anteriores			
TOTAL PASIVO	303.227	252.717	137.806

CUENTAS DE ORDEN

	1998	1997	1996
1. Pasivos contingentes			
2. Compromisos			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	949.399	847.925	204.666

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

	1998	1997	1996
1. Intereses y Cargas Asimiladas	8.363	7.024	4.487
2. Comisiones Pagadas	24	22	7
3. Pérdidas por Operaciones Financieras			
4. Gastos Generales de Administración	598	477	271
5. Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales	27	26	31
6. Otras cargas de Explotación	22	2	2
7. Amortización y Provisiones para Insolvencias		1.209	345
8. Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras			
9. Quebrantos Extraordinarios	1	1753	876
10. Beneficios antes de Impuestos	6.110	55	28
11. Impuesto sobre Sociedades			
12. Beneficio del Ejercicio	6.110	55	28
TOTAL DEBE	15.145	10568	6047

HABER

	1998	1997	1996
1. Intereses y Rendimientos Asimilados	11.065	9.064	5.301
2. Rendimiento de la Cartera de Renta Variable			
3. Comisiones Percibidas	1.768	1.009	203
4. Beneficios por Operaciones Financieras	2.304	491	528
4.bis. Fondos de Insolvencia Disponibles			
4.ter. Fondo Saneamiento de Inmovilizac. Financieras Disponible			
5. Otros Productos de Explotación			15
6. Beneficios Extraordinarios	8	4	
7. Pérdidas antes de Impuesto			
8. Pérdidas del Ejercicio			
TOTAL HABER	15.145	10568	6047

A continuación se incluyen las mismas partidas y estados financieros que se han recogido anteriormente, con las cifras en miles de euros:

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO

	1998	1997	1996
1. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	120	24	126
2. Deuda del Estado			
3. Entidades de Crédito	88.788	39.493	124.812
4. Créditos sobre Clientes	1465.400	1.320.802	558.478
5. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	29.480	1.208	
6. Acciones y Otros Títulos de Renta Variable	10.440	2.699	
7. Participaciones			
8. Participaciones en Empresas del Grupo	53.448	5.457	
9. Activos Inmateriales	78	138	198
10. Activos Materiales	1.124	679	655
11. Capital Suscrito No Desembolsado			
12. Acciones Propias			
13. Otros Activos	104.059	50.954	23.145
14. Cuentas de Periodificación	69.495	97.406	120.815
15. Pérdidas del Ejercicio			
TOTAL ACTIVO	1.822.431	1.518.860	828.231

PASIVO

	1998	1997	1996
1. Entidades de Crédito	1.412.835	1.279.669	721.623
2. Débitos a Clientes	165.699	113.249	15.626
3. Débitos representados por V. Negociables			
4. Otros Pasivos	49.782	9.538	445
5. Cuentas de Periodificación	10.061	15.224	6.587
6. Provisiones para riesgos y gastos	14.160	16.089	4.646
6.bis. Fondo para riesgos generales			
7. Beneficios del Ejercicio	36.722	331	168
8. Pasivos subordinados			
9. Capital suscrito	131.321	83.240	77.783
10. Primas de Emisión	475	475	475
11. Reservas	1.376	1.046	877
12. Reservas de revalorización			
13. Resultados de Ejercicios Anteriores			
TOTAL PASIVO	1.822.431	1.518.860	828.231

CUENTAS DE ORDEN

	1998	1997	1996
1. Pasivos contingentes			
2. Compromisos			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	5.706.003	5.096.132	1.230.067

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

	1998	1997	1996
1. Intereses y Cargas Asimiladas	50.263	42.215	26.967
2. Comisiones Pagadas	144	132	42
3. Pérdidas por Operaciones Financieras			
4. Gastos Generales de Administración	3.594	2.867	1.629
5. Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales	162	156	186
6. Otras cargas de Explotación	132	12	12
7. Amortización y Provisiones para Insolvencias		7.266	2.073
8. Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras			
9. Quebrantos Extraordinarios	6	10.536	5.265
10. Beneficios antes de Impuestos	36.722	331	168
11. Impuesto sobre Sociedades			
12. Beneficio del Ejercicio	36.722	331	168
TOTAL DEBE	91.023	63.515	36.343

HABER

	1998	1997	1996
1. Intereses y Rendimientos Asimilados	66.502	54.476	31.860
2. Rendimiento de la Cartera de Renta Variable			
3. Comisiones Percibidas	10.626	6.064	1.220
4. Beneficios por Operaciones Financieras	13.847	2.951	3.173
4.bis. Fondos de Insolvencia Disponibles			
4.ter. Fondo Saneamiento de Inmovilizac. Financieras Disponible			
5. Otros Productos de Explotación			90
6. Beneficios Extraordinarios	48	24	
7. Pérdidas antes de Impuesto			
8. Pérdidas del Ejercicio			
TOTAL HABER	91.023	63.515	36.343

V.2.2 Cuadro de financiación de los últimos ejercicios cerrados.- Se recoge a continuación el cuadro de financiación comparativo de CHASE, correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados basado en los datos contemplados en las cuentas individuales de CHASE.

ORIGENES DE FONDOS

	1998	1997	1996
1. Recursos Generados de las Operaciones	6.142	3.045	1.281
Resultado del Ejercicio	6.110	55	28
Más :			
Amortizaciones	27	26	31
Dotaciones Netas Fondos Depreciación Activos y F. Genéricos	4	2.962	1.096
Saneamiento Directos de Activos			
Pérdidas Ventas de Acciones Propias, Participaciones e Inmov.	1	2	126
Menos:			
Beneficios Ventas Acciones Propias, Participaciones e Inmov.			
2. Aportaciones Externas al Capital	8.000		6.512
Emisión de Acciones	8.000		6.512
Conversión en Acciones de Títulos de Renta Fija			
Venta de Acciones Propias			
3. Títulos Subordinados Emitidos			
4. Financiac. menos Inver. en B. de España y Ent.de Créd. (v.neta)	13.939	107.064	69.604
5. Títulos de Renta Fija			
6. Títulos de Renta Variable No Permanente			1.433
7. Acreedores	8.727	16.243	1.538
8. Empréstitos (variación neta)			
9. Venta de Inversiones Permanentes:	10		
Venta de Part. Emp. Grupo y Asociadas	10		
Venta de elementos del Inmov. Material e Inmaterial			
10. Otros Conceptos Activos menos Pasivos (variación neta)	1.645	2.228	
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	38.463	128.580	80368

EMPLEOS DE FONDOS

	1998	1997	1996
1. Dividendos Pagados			
2. Reembolso de Participaciones en Capital			
Por Adquisición de Acciones Propias			
3. Inversión menos Financ. en B. España y Ent. Ahorro (v.neta)			
4. Inversión Crediticia	24.384	127.908	57.383
5. Títulos de Renta Fija	4.704	201	
6. Títulos de Renta Variable No Permanente	1.288	449	
7. Empréstitos (variación neta)			
8. Adquisición de Inversiones Permanentes			
Compra de Participaciones en Emp. Del Grupo y Asociadas	7.985		
Compra Elementos Inmov. Material e Inmaterial	102	22	74
9. Otros Conceptos Activos menos Pasivos (variación neta)			22.911
TOTAL EMPLEOS DE FONDOS	38.463	128.580	80.368

A continuación se incluyen los mismos datos con las cifras en miles de euros:

	1998	1997	11.996
1. Recursos Generados de las Operaciones	36.914	18.301	7.699
Resultado del Ejercicio	36.722	331	168
Más :			
Amortizaciones	162	156	186
Dotaciones Netas Fondos Depreciación Activos y F. Genéricos	24	17.808	6.587
Saneamiento Directos de Activos			
Pérdidas Ventas de Acciones Propias, Participaciones e Inmov.	6	12	757
Menos:			
Beneficios Ventas Acciones Propias, Participaciones e Inmov.			
2. Aportaciones Externas al Capital	48.081		39.138
Emisión de Acciones	48.081		39.138
Conversión en Acciones de Títulos de Renta Fija			
Venta de Acciones Propias			
3. Títulos Subordinados Emitidos			
4. Financ. menos Inver.. en B. de España y Ent.de Crédito (v.neta)	83.775	643.468	418.328
5. Títulos de Renta Fija			
6. Títulos de Renta Variable No Permanente			8.613
7. Acreedores	52.450	97.622	9.244
8. Empréstitos (variación neta)			
9. Venta de Inversiones Permanentes:	60		
Venta de Part. Emp. Grupo y Asociadas	60		
Venta de elementos del Inmov. Material e Inmaterial			
10. Otros Conceptos Activos menos Pasivos (variación neta)	9.887	13.391	
TOTAL ORIGENES DE FONDOS	231.167	772.781	483.021

EMPLEOS DE FONDOS

	1998	1997	1996
1. Dividendos Pagados			
2. Reembolso de Participaciones en Capital			
Por Adquisición de Acciones Propias			
3. Inversión menos Financi.en B. España y Ent. Ahorro (v.neta)			
4. Inversión Crediticia	146.551	768.743	344.879
5. Títulos de Renta Fija	28.272	1.208	
6. Títulos de Renta Variable No Permanente	7.741	2.699	
7. Empréstitos (variación neta)			
8. Adquisición de Inversiones Permanentes			
Compra de Participaciones en Emp. Del Grupo y Asociadas	47.991		
Compra Elementos Inmov. Material e Inmaterial	613	132	445
9. Otros Conceptos Activos menos Pasivos (variación neta)			137.698
TOTAL EMPLEOS DE FONDOS	231.167	772.781	483.021

V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

V.2.1 Cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los dos últimos ejercicios cerrados.

V.2.1.1 Cuadro comparativo del Balance de los dos últimos ejercicios cerrados. Las cifras se recogen en millones de pesetas.

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO

	1998	1997
1. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	20	4
2. Deuda del Estado		
3. Entidades de Crédito	16.212	7.581
4. Créditos sobre Clientes	243.934	219.883
5. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	4.905	201
6. Acciones y Otros Títulos de Renta Variable	1.893	605
7. Participaciones		
8. Participaciones en Empresas del Grupo	7.986	
9. Activos Inmateriales	13	23
10. Fondo de Comercio de Consolidación		
11. Activos Materiales	197	129
12. Capital Suscrito no Desembolsado		
13. Acciones Propias		
14. Otros Activos	17.318	8.489
15. Cuentas de Periodificación	11.787	16.421
16. Pérdidas en Sociedades Consolidadas		
TOTAL ACTIVO	304.265	253.336

PASIVO

	1998	1997
1. Entidades de Crédito	235.076	212.919
2. Débitos a Clientes	27.710	18.881
3. Débitos representados por V. Negociables		
4. Otros Pasivos	8.284	1.614
5. Cuentas de Periodificación	1.908	2.691
6. Provisiones para riesgos y gastos	2.596	2.846
6.bis. Fondo para riesgos generales		
7. Diferencia negativa de Consolidación		
8. Beneficios del Ejercicio	6.306	282
* Del Grupo		
* De Minoritarios		
9. Pasivos subordinados		
10. Intereses Minoritarios		
11. Capital suscrito	21.850	13.850
12. Primas de Emisión	79	79
13. Reservas	229	174
14. Reservas de consolidación	227	
13. Resultados de Ejercicios Anteriores		
TOTAL PASIVO	304.265	253.336

CUENTAS DE ORDEN

	1998	1997
1. Pasivos contingentes		
2. Compromisos		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	962.434	930.280

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEBE

	1998	1997
1. Intereses y Cargas Asimiladas	8.366	7.024
2. Comisiones Pagadas	545	22
3. Pérdidas por Operaciones Financieras		
4. Gastos Generales de Administración	1.263	739
5. Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales	32	27
6. Otras cargas de Explotación	19	2
7. Amortización y Provisiones para Insolvencias	71	1.248
8. Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras		
9. Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación		
10. Quebrantos Extraordinarios	62	1753
11. Quebrantos por Operaciones del Grupo		
12. Beneficios antes de Impuestos	6.397	297
13. Impuesto sobre Sociedades	91	15
14. Beneficio Consolidado del Ejercicio	6.306	282
15. Resultado Atribuido a la Minoría		
16. Resultado Atribuido al Grupo		
TOTAL DEBE	16.755	11.112

HABER

	1998	1997
1. Intereses y Rendimientos Asimilados	11.061	9.086
2. Rendimiento de la Cartera de Renta Variable	73	
3. Comisiones Percibidas	3.346	1.531
4. Beneficios por Operaciones Financieras	2.267	491
4.bis. Fondos de Insolvencia Disponibles		
4.ter. Fondo Saneamiento de Inmovilizac. Financieras Disponible		
5. Otros Productos de Explotación		
6. Beneficios Extraordinarios	8	4
7. Beneficios por Operaciones del Grupo		
8. Pérdidas antes de Impuesto		
9. Pérdidas del Ejercicio		
10. Pérdidas Atribuidas a la Minoría		
11. Pérdidas Atribuidas al Grupo		
TOTAL HABER	16.755	11.112

A continuación se recogen las mismas cuentas, en miles de euros:

BALANCE DE SITUACIÓN

	1998	1997
1. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	120	24
2. Deuda del Estado		
3. Entidades de Crédito	97.436	45.563
4. Créditos sobre Clientes	1.466.073	1.321.523
5. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	29.480	1.208
6. Acciones y Otros Títulos de Renta Variable	11.377	3.636
7. Participaciones		
8. Participaciones en Empresas del Grupo	47.997	
9. Activos Inmateriales	78	138
10. Fondo de Comercio de Consolidación		
11. Activos Materiales	1.184	775
12. Capital Suscrito no Desembolsado		
13. Acciones Propias		
14. Otros Activos	104.083	51.020
15. Cuentas de Periodificación	70.841	98.692
16. Pérdidas en Sociedades Consolidadas		
TOTAL ACTIVO	1.828.669	1.522.580

PASIVO

	1998	1997
1. Entidades de Crédito	1.412.835	1.279.669
2. Débitos a Clientes	166.540	113.477
3. Débitos representados por V. Negociables		
4. Otros Pasivos	49.788	9.700
5. Cuentas de Periodificación	11.467	16.173
6. Provisiones para riesgos y gastos	15.602	17.105
6.bis. Fondo para riesgos generales		
7. Diferencia negativa de Consolidación		
8. Beneficios del Ejercicio	37.900	1.695
* Del Grupo		
* De Minoritarios		
9. Pasivos subordinados		
10. Intereses Minoritarios		
11. Capital suscrito	131.321	83.240
12. Primas de Emisión	475	475
13. Reservas	1.376	1.046
14. Reservas de consolidación	1.364	
13. Resultados de Ejercicios Anteriores		
TOTAL PASIVO	1.828.669	1.522.580

CUENTAS DE ORDEN

	1998	1997
1. Pasivos contingentes		
2. Compromisos		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	5.784.345	5.591.095

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEBE

	1998	1997
1. Intereses y Cargas Asimiladas	50.281	42.215
2. Comisiones Pagadas	3.276	132
3. Pérdidas por Operaciones Financieras		
4. Gastos Generales de Administración	7.591	4.441
5. Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales	192	162
6. Otras cargas de Explotación	114	12
7. Amortización y Provisiones para Insolvencias	427	7.501
8. Saneamiento de Inmovilizaciones Financieras		
9. Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación		
10. Quebrantos Extraordinarios	373	10.536
11. Quebrantos por Operaciones del Grupo		
12. Beneficios antes de Impuestos	38.447	1.785
13. Impuesto sobre Sociedades	547	90
14. Beneficio Consolidado del Ejercicio	37.900	1.695
15. Resultado Atribuido a la Minoría		
16. Resultado Atribuido al Grupo		
TOTAL DEBE	100.700	66.784

HABER

	1998	1997
1. Intereses y Rendimientos Asimilados	66.478	54.608
2. Rendimiento de la Cartera de Renta Variable	439	
3. Comisiones Percibidas	20.110	9.201
4. Beneficios por Operaciones Financieras	13.625	2.951
4.bis. Fondos de Insolvencia Disponibles		
4.ter. Fondo Saneamiento de Inmovilizac. Financieras Disponible		
5. Otros Productos de Explotación		
6. Beneficios Extraordinarios	48	24
7. Beneficios por Operaciones del Grupo		
8. Pérdidas antes de Impuesto		
9. Pérdidas del Ejercicio		
10. Pérdidas Atribuidas a la Minoría		
11. Pérdidas Atribuidas al Grupo		
TOTAL HABER	100.700	66.784

V.2.3 Explicación de las Cuentas Anuales Consolidadas y de las partidas y márgenes de resultados más significativos.

CHASE tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas a partir de los registros contables de la entidad The Chase Manhattan Bank, C.M.B., S.A. y sus filiales, habiendo efectuado para ellas las adaptaciones que cumplen con las exigencias y criterios establecidos por la Circular 4/1991 y posteriores modificaciones de Banco de España, en lo específico, y en la Ley de Sociedades Anónimas, Código de Comercio y Plan General de Contabilidad en lo que es de aplicación de carácter general.

Las cuentas anuales consolidadas reflejan toda la actividad financiera del Grupo consolidable, habiéndose preparado de acuerdo con los criterios de consolidación establecidos en el Real decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se regula la consolidación de los estados contables de las entidades de depósito y, por la Circular 5/1992, de 26 de marzo, de Banco de España que ha desarrollado esta norma. Dichas cuentas se han consolidado de acuerdo con el método de integración global, que contempla la incorporación de todos los elementos de balances de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias eliminando los valores de inversión, transacciones y saldos con sus filiales que integran el Grupo consolidable.

Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación. El resto, pueden ser consultados en las cuentas anuales que se incorporan como Anexo I al Folleto.

a) Provisión para insolvencias

La provisión para insolvencias se ha establecido siguiendo las directrices contenidas en la normativa de Banco de España sobre las pérdidas potenciales existentes en la cartera de créditos y otros activos y compromisos con riesgo crediticio, de acuerdo con la experiencia pasada y las circunstancias actuales.

El cálculo de la provisión se ha efectuado de forma específica para los deudores morosos o considerados de cobro dudoso, en función de su antigüedad. Sobre el resto de los saldos de inversión crediticia, títulos de renta fija y riesgos de firma se ha aplicado un porcentaje de provisión del 1%, salvo en los riesgos hipotecarios sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes a los que se les aplica un 0,5%.

b) Cartera de valores

Corresponde a:

Cartera de inversión ordinaria de valores de Renta Fija cotizados, que figuran en el epígrafe de Obligaciones y otros valores de renta fija de emisión pública, que son contabilizados de acuerdo con lo siguiente:

* Los valores negociables adquiridos a descuento se contabilizan por su precio de adquisición más el importe de los intereses devengados no vencidos, independientemente de que su plazo original sea inferior a 12 meses.

* Los valores restantes se contabilizan por el precio de adquisición, previa deducción, en su caso, del cupón corrido, que se contabiliza transitoriamente en cuentas diversas.

* La diferencia positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica mensualmente en base al método financiero en función del

tipo interno de rentabilidad si el plazo de liquidación es superior a 12 meses, durante la vida residual del valor, corrigiendo el precio inicial del título con abono o adeudo a resultados, obteniéndose el precio de adquisición corregido.

* Las correcciones valorativas se calculan trimestralmente, por las diferencias resultantes entre el precio de adquisición corregido, y la cotización, deducido, en su caso, el cupón corrido, que se contabilizará por la suma de las diferencias negativas en una cuenta activa a clasificar entre las de periodificación, disminuidas por las diferencias positivas, hasta por el importe de las diferencias negativas, utilizando como contrapartida el Fondo de Fluctuación de Valores.

Cartera de negociación de valores de renta variable, que figuran en el balance por su precio de mercado del día del balance o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

Cartera de acciones permanente de la sociedad Chase Manhattan Valores, Sociedad de Valores y El Mercado Continuo S.I.B.E., S.A., que figuran en el balance de situación consolidado adjunto a su coste de adquisición o a su valor de mercado al cierre de cada ejercicio, si éste último fuese menor. Dado que se trata de acciones sin cotización oficial en El Mercado Continuo S.I.B.E., por valor de mercado se entiende el valor patrimonial asignable obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles auditadas, de cada entidad participada al cierre del ejercicio. Dichos valores figuran en el epígrafe de “Acciones y otros títulos de renta variable” del balance de situación consolidado adjunto.

c) Operaciones de futuro

Estos instrumentos comprenden, entre otros las compraventas de divisas y valores no vencidos, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, las opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros y las permutas financieras. Se contabilizan en cuentas de orden por su importe nominal.

Los resultados de las operaciones de cobertura se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Los criterios correspondientes a las operaciones a plazo con moneda extranjera se muestran en el apartado b). Para el resto de operaciones que no son de cobertura, cuando están realizadas en mercados organizados, los resultados se reflejan íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias, según la evolución de las cotizaciones; para las realizadas fuera de dichos mercados se contabilizan los resultados en el momento de su liquidación. No obstante, al final de cada período se efectúan cierres teóricos de las posiciones distintas de las de cobertura y se provisionan con cargo a resultados, las pérdidas potenciales que, en su caso, resulten de estos cierres teóricos.

No obstante, en los convenios de tipos de interés y en las permutas financieras de interés u otros contratos cuyo flujo financiero, con independencia de la fecha de su liquidación, se conozca al comienzo del período de interés, se llevan íntegramente a resultados en ese momento.

Impuesto de Sociedades

Se encuentran abiertos a la inspección por parte de las entidades tributarias, la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

CAPÍTULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1 ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS

VI.1.1 Órgano de administración.

El régimen de administración de la Sociedad Emisora está previsto en los artículos 22 y siguientes de los estatutos sociales.

De acuerdo con los estatutos sociales, la dirección, administración y representación de la Sociedad Emisora se atribuye a un Consejo de Administración que puede estar compuesto por cinco miembros como mínimo y diez como máximo.

Los miembros del Consejo de Administración ejercen sus cargos por plazos de cinco años.

Para ser nombrado Consejero no es necesario ser titular de acciones representativas del capital social de CHASE

La composición actual del Consejo de Administración es la siguiente:

- Presidente: Don José Garay Ibargaray. Fecha de su primer nombramiento como Consejero: 28 de diciembre de 1994.
- Vocal: Don Javier de la Rica Aranguren. Fecha de su primer nombramiento como Consejero: 28 de diciembre de 1994.
- Vocal: Don Manuel de Prado Eulate. Fecha de su primer nombramiento como Consejero: 28 de diciembre de 1994.
- Vocal: Don Adolfo Careaga Bergé. Fecha de su primer nombramiento como Consejero: 27 de octubre de 1998.
- Vocal: Don Javier Aranguren Gutierrez. Fecha de su primer nombramiento como Consejero: 27 de octubre de 1998.

El cargo de Secretario del Consejo de Administración es desempeñado por D. Alberto Manzanares Secades que no tiene el carácter de miembro del Consejo.

No existe la figura de Consejero-Delegado.

Si bien estatutariamente está prevista la posibilidad de crear comités asumiendo funciones delegadas del Consejo de Administración, no existen en la actualidad

comités internos que complementen directa y permanentemente las funciones del Consejo de Administración.

CHASE se rige por el Reglamento Interno de Conducta aplicable a todas las entidades del Grupo CHASE.

VI.1.2 Directores generales y demás personas asimiladas que asumen la gestión de la Sociedad Emisora al nivel más elevado.

A) Los máximos responsables de cada una de las áreas directivas en las que se estructura CHASE son las indicadas a continuación:

Global Markets	Don Javier de la Rica
Corporate	Don José Nieto
Private Banking	Don Manuel de Prado
Operaciones	Don Javier Aranguren

B) Dirección de las sociedades participadas.

Las personas que asumen la administración en las sociedades participadas por CHASE, son las siguientes:

Chase Manhattan Ahorro Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Administrada por un Consejo de Administración compuesto por:

Presidente: Don Alberto Manzanares Secades

Vocales: Don Luis Jiménez Lomillos
 Don Lorenzo Madridejos Soler
 Don Santiago Aguirre Gil de Biedma
 Don Alfonso Martínez Parras (Secretario)

Chase Manhattan Previsión Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Administrada por un Administrador Unico: Don Emerico Salas Collantes

Chase Manhattan Valores Sociedad de Valores y El Mercado Continuo S.I.B.E., S.A.

Administrada por un Consejo de Administración compuesto por:

Presidente: Don José Garay Ibargaray

Vocales: Don Manuel de Prado Eulate
Don Miguel E. Hernán
Don Celso Alvarez Alvarez
Don Juan Ignacio Trillo Garrigues (Secretario)

VI.2 CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD DE LAS PERSONAS CITADAS EN EL APARTADO VI.1.

VI.2.1 Titularidad de acciones y otros valores que den derecho a su adquisición o concedan derechos de voto.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas mencionadas en el apartado VI.1 anterior, no son titulares de acciones o participaciones del emisor, representativas del capital social o que den derecho de voto, ni de valores que den derecho a su adquisición, a excepción de Don Alberto Manzanares Secades, que detenta una acción del capital social del emisor.

VI.2.2 Participación de las personas antes mencionadas en transacciones inhabituales y relevantes.

Ninguna de las personas mencionadas ha participado directa o indirectamente en transacciones inhabituales o relevantes del Grupo en el ejercicio en curso o en ejercicios precedentes.

VI.2.3 Sueldos dietas y remuneraciones.

Corresponde a la Junta General de acuerdo con los estatutos sociales la fijación de la retribución del Consejo de Administración, que consistirá en un porcentaje de los beneficios o dividendos y que se abonará con cargo a los gastos generales, una vez de deducidas las atenciones establecidas en el artículo 130 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los miembros de los órganos de administración de CHASE no han percibido ni en el ejercicio 1998, ni en los anteriores, en concepto de retribuciones al Consejo de Administración, ninguna cantidad.

Los Consejeros que ocupan cargos directivos en el Grupo CHASE, han recibido en concepto de sueldos en 1998 la cantidad de 101.623.414 pesetas. Esta cantidad se encuentra contabilizada como gastos de personal y generales en las cuentas anuales del ejercicio. No han recibido ningún tipo de incentivos ni dietas por asistir a los Consejos.

Ni los miembros del Consejo de Administración, ni el equipo directivo, perciben retribución alguna en acciones de la Sociedad Emisora ni existen compromisos de opción de compra de acciones de la Sociedad Emisora.

VI.2.4 Obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.

El Grupo no tiene asumidas obligaciones en materia de pensiones y seguros con ninguno de los miembros del Consejo de Administración, ni con el equipo directivo.

VI.2.5 Anticipos créditos concedidos y garantías constituidas por el Emisor.

Los importes de los anticipos, créditos y garantías concedidos por la Emisora y sus sociedades dependientes consolidadas, al conjunto de los miembros del Consejo de Administración y equipo directivo, no representan una cantidad significativa respecto al total de anticipos, créditos y garantías concedidos por CHASE a su plantilla que alcanza un importe total de 161.818.958 pesetas. Los créditos devengan unos tipos de interés anual inferiores a los de mercado, por estar bonificados.

VI.2.6 Actividades significativas desarrolladas.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración realiza actividad significativa fuera del Grupo, ni forman parte de los Consejos de Administración de sociedades relacionadas con su actividad, con excepción de Don José A. Garay, que forma parte del Consejo de Administración de la compañía CVNE, y es administrador único de la Sucursal en España del banco con sede en Nueva York The Chase Manhattan Bank.

VI.3 PERSONAS O ENTIDADES QUE EJERCEN UN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD EMISORA.

Como hemos señalado en el apartado III.3.6 del Capítulo III del presente folleto, CHASE es una sociedad participada por Corporación Financiera Chase Manhattan, S.A. en un 99,99 por 100. Esta entidad es quién ejerce el control de CHASE.

VI.4 RESTRICCIONES A LA ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES IMPORTANTES EN LA SOCIEDAD EMISORA.

De acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales,

"Todo accionista podrá transmitir libremente sus acciones.

No obstante lo anterior, conforme al artículo 6º-II-C del Real Decreto 1144/1988 la transmisibilidad intervivos de la acciones y su gravamen o pignoración estarán condicionadas durante los cinco primeros años, a partir del inicio de sus actividades por la Sociedad, a la previa autorización de CHASE de España; se precisará asimismo la autorización de esta Entidad para la adquisición de los porcentajes del capital social establecidos en el artículo 48 de la Ley de Ordenación Bancaria, según la redacción actual dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 26/1988.

El que resulte adquirente de los títulos deberá comunicarlo al Presidente de la Sociedad, a efectos de la anotación en el Libro de Accionistas de la Sociedad, sin

perjuicio de la comunicación al Banco de España, si conforme a la Disposición Adicional Segunda 4 de la Ley 26/1988, ello fuese preciso."

VI.7 No hay personas ni entidades que sean prestamistas de CHASE y que participen en las deudas a largo plazo en más de un 20 por 100.

VI.8 CLIENTES CON OPERACIONES DE NEGOCIO CON LA EMISORA SIGNIFICATIVAS.

No existen clientes de CHASE ni proveedores que supongan un 25 por 100 o más de las ventas o compras.

VI.9 ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN EL CAPITAL

No existen esquemas de participación del personal en el capital de la Emisora.

VI.10 AUDITORIA CONTABLE

Los Honorarios abonados en 1998 a los auditores de cuentas de la Sociedad Emisora por el concepto de Auditoria de las Cuentas de la Emisora y del Grupo CHASE, importan la cantidad de 6.140.000 pesetas.

Los auditores de cuentas no han realizado para CHASE ningún otro servicio por el que hayan recibido un pago significativo. No obstante, estos auditores son los mismos que auditan las cuentas de los Fondos de Inversión gestionados por la sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva que forma parte del Grupo CHASE, servicios por lo que reciben anualmente una cifra aproximada de 6.500.000 pesetas.

CAPÍTULO VII

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y TENDENCIAS MÁS RECIENTES

VII.1 EVOLUCIÓN COMPARATIVA DE LOS NEGOCIOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO

A lo largo del primer trimestre del ejercicio 1999, el Grupo CHASE ha ido manteniendo la posición alcanzada en el ejercicio 1998, sin que se hayan producido hechos ni evoluciones especialmente relevantes respecto al ejercicio finalizado en diciembre de 1998.

No obstante lo anterior, si hemos de mencionar dos aspectos destacables:

- a) La presencia activa de CHASE en la mayor parte de las grandes operaciones de sindicación que se han realizado en el mercado nacional.
- b) La entrada de CHASE en el negocio de custodia de valores, que se ha producido el pasado día 14 de junio, con la incorporación de CHASE, como entidad adherida, al Sistema de Compensación y Liquidación de Valores.

El balance y la cuenta de resultados de CHASE y del Grupo CHASE a 31 de marzo de 1999, así como los correspondientes a 31 de marzo de 1998, se recogen a continuación.

Balance de situación

ACTIVO	ENTIDAD DOMINANTE			GRUPO CHASE		
	1T-1999	1T-1998	Variación	1T-1999	1T-1998	Variación
1. Caja y Depósitos en Bancos Centrales	887	242	266,53%	887	242	266,53%
3. Entidades de Crédito	9.995	6.857	45,76%	11.609	8.772	32,34%
4. Créditos sobre Clientes	236.002	241.449	-2,26%	236.114	241.573	-2,25%
5. Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija	4.661	201	2218,91%	4.661	201	2.218,90%
6. Acciones y Otros Títulos de Renta Variable	1.716	1509	13,72%	1.872	1665	12,43%
8. Participaciones en Empresas del Grupo	9.581	907	956,34%	8.674	0	
9. Activos Inmateriales	10	21	-52,38%	10	21	-0,52%
11. Activos Materiales	201	109	84,40%	209	123	69,92%
14. Otros Activos	26.400	11.145	136,88%	26.404	11.151	136,79%
15. Cuentas de Periodificación	11.251	14.965	-24,82%	11.141	15.257	-26,98%
TOTAL ACTIVO	300.704	277.405	8,40%	301.581	279.005	8,09%
PASIVO	1T-1999	1T-1998	Variación	1T-1999	1T-1998	Variación
1. Entidades de Crédito	207.872	234.346	-11,30%	207.877	234.842	-11,48%
2. Débitos a Clientes	48.704	19.789	146,12%	48.704	19.846	145,41%
4. Otros Pasivos	9.736	2.774	250,97%	9.792	2.774	252,99%
5. Cuentas de Periodificación	2.002	1.913	4,65%	2.375	2.328	2,02%
6. Provisiones para riesgos y gastos	2.471	2.691	-8,18%	2.471	2.691	-8,18%
8. Beneficios del Ejercicio	1.650	1734	-4,84%	1.668	2138	-21,98%
11. Capital suscrito	21.850	13.850	57,76%	21.850	13.850	57,76%
12. Primas de Emisión	79	79	0,00%	79	79	0,00%
13. Reservas	229	174	31,61%	229	174	31,61%
13. Resultados de Ejercicios Anteriores	6111	55	11010,91%	6536	283	2209,54%
TOTAL PASIVO	300.704	277.405	8,40%	301.581	279.005	8,09%

Cuenta de resultados

	1T-1999	1T-1998	Variación	1T-1999	1T-1998	Variación
Ingresos por intereses y rendimientos	2.437	3.161	-23%	2.446	3.175	-23%
Gastos por intereses y cargas	1916	2569	-25%	1916	2570	-25%
Margen de Intermediación	521	592	-12%	530	605	-12%
Ingresos no financieros	1.370	1.467	-7%	1.414	1.977	-28%
Gastos de explotación	204	146	40%	319	263	21%
Saneamiento, provisiones y otros	37	181	-80%	-43	181	-124%
Beneficio antes de impuestos	1650	1.734	-5%	1668	2.138	-22%
Impuestos	0	0		0	0	
Beneficio del período	1650	1734	-5%	1668	2138	-22%

Se puede observar que los resultados de la Sociedad Emisora, de trimestre a trimestre, han descendido un 5 por 100. Este descenso viene motivado por una reducción del margen de intermediación de un 12 por 100.

VII.2. PERSPECTIVAS DEL EMISOR Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO

VII.2.1 Perspectivas de los negocios de la Sociedad Emisora y del Grupo CHASE.- El contenido de este apartado se refiere a estimaciones e intenciones, susceptibles de ser realizadas o no, basadas en proyecciones internas de la Entidad.

CHASE no elabora periódicamente proyecciones numéricas referentes al futuro de la entidad, pero si desarrolla y estudia las diferentes perspectivas en las que se centrará su actividad en los próximos años.

Las principales perspectivas de CHASE se centran en tres aspectos: incrementar la red de distribución, crecer en negocios de alta rentabilidad, mantener la actividad actual en préstamos sindicados.

Respecto a la red de distribución, CHASE tiene previsto en los próximos años contar con veinte sucursales dentro del territorio nacional. Para ello, desde el año 1998 se vienen realizando diversos estudios de mercado en los que poder basar la estrategia de apertura de nuevas sucursales. Previsiblemente, las próximas en abrirse serán las de Zaragoza y La Coruña.

Por lo que se refiere a las perspectivas de crecimiento en negocios de alta rentabilidad, CHASE tiene marcados sus objetivos en la actividad de asesoramiento en Fusiones y Adquisiciones, en asesoría financiera en operaciones determinadas, y en Banca Privada.

En concreto, y respecto a la actividad de Banca Privada, CHASE pretende aumentar su cuota de mercado en el negocio de gestión de carteras de valores de personas físicas con patrimonios elevados, de inversores institucionales, o de grupos familiares. En este sentido, se centrará en intentar conseguir la gestión de Sociedades

de Inversión, y en lanzar al mercado productos financieros novedosos, todo ello con el objetivo de doblar el patrimonio gestionado en la actualidad en el plazo más breve posible.

VII.2.2 Política de distribución de resultados, de inversión, de saneamiento y amortización, de ampliaciones de capital, de emisión de obligaciones y endeudamiento en general a medio y largo plazo

- i) Política de distribución de resultados: CHASE no tiene previsto repartir resultados a sus accionistas, continuando su política de aplicar estos resultados a reservas. Los resultados del ejercicio 1998 se han llevado a reservas.
- ii) Política de inversiones: CHASE no llevará a cabo grandes inversiones, de ningún tipo. No tiene previsto desarrollar un plan de inversiones. CHASE no tiene sus oficinas en propiedad, salvo la de la sucursal de Sevilla, razón por la cual su activo material no representa una cifra significativa dentro de su activo. En los próximos años, a pesar del previsible incremento en el número de sucursales, se mantendrá esta política.
- iii) Política de saneamientos, provisiones y amortizaciones: CHASE mantendrá la misma línea que la seguida hasta ahora, marcada por una directriz conservadora. Ello implica que los escasos activos materiales se amorticen de la forma más acelerada posible, y que las dotaciones a provisiones se realicen periódicamente aunque, en algunos casos, no responda a contingencias materiales en la fecha de dotación.
- iv) Política de ampliaciones de capital: CHASE no tiene previsto realizar ninguna ampliación de capital.
- v) Política de endeudamiento: La política prevista será seguir acudiendo al mercado interbancario para financiar la cartera de préstamos. No hay prevista ninguna emisión de obligaciones.

**Por The Chase Manhattan Bank, C.M.B., S.A.
Fdo. Javier de la Rica Aranguren**

ANEXO I

ANEXO II

ANEXO IV

ANEXO III
